

COMENTANDO

A las diez de la mañana oigo voces des-templadas en la calle, y me asomo al balcón. Un hombre, atado codo con codo, es conducido no sé donde por tres guardias de Seguridad, y protesta de ir atado. «Lo que he hecho—dice—no es para llevar a un hombre atado.» No sé, ni me importa saberlo, ni es necesario para el comentario, si ese hombre tiene o no razón. Lo que sí sé, y ya basta, es que el espectáculo repugna.

Este sistema de conducir a los detenidos desde las Comisarias a la Cárcel o al Juzgado, atados codo con codo, atravesando la ciudad entera, no es empleado más que en España y en algunos países incivilizados. Y no es que haya sido suprimido ese procedimiento por sensibilidad, ni por creer necesario tratar con mimo a los delincuentes, sino pura y simplemente por razones de buen gusto, de estética urbana, de respeto al vecindario y de conveniencia para los servicios de Vigilancia y de Seguridad. Tal vez otros invocasen razones de orden ético; yo, más humano, me limito a invocar razones de pública decencia, y así como protesto cuando oigo blasfemar, cuando veo castigar a los animales, cuando presencio groserías e impertinencias, sin buscar más causas que la molestia que me producen, así también protesto cuando veo a un hombre atado codo con codo, sin necesidad de recurrir a argumentos de carácter ético, bastándome con los de razón egoísta. Una de las características de la vida moderna consiste en suprimir todo lo desagradable, sólo por serlo, y como eso es desagradable, debe ser suprimido.

Aparte de esa razón suprema de estética, de buen gusto, de egoísmo si se quiere, hay otras mil razones de carácter técnico. He dicho antes que es conveniente para los servicios de Vigilancia y de Seguridad la supresión de ese sistema de conducir a los detenidos, y quiero demostrarlo con muy pocas palabras. El llevar a un hombre desde la Comisaría al Juzgado y desde el Juzgado a la Cárcel, supone el empleo de una pareja de guardias para cada detenido. Entre ir, volver y esperar, se puede calcular, dada la lentitud de los servicios, que se pierde, para los efectos del servicio de vigilancia, una mañana o una tarde. Yo no sé cuántos detenidos hay cada día en Madrid; pero no será exageración calcular tres por Comisaría. Si así es, serán por lo menos treinta parejas distraídas de otros servicios. En el número no insisto, pues es lo de menos, ya que para los efectos de mi argumento da lo mismo un número que otro. Haciendo la conducción en otra forma, en automóvil o en coche, bastaría con dedicar una pareja a ese servicio, resultando en definitiva que todos ganaban: desde los detenidos, a quienes se les evitaba la vergüenza de atravesar Madrid atados codo con codo, hasta el vecindario, que se vería libre de ese espectáculo africano.

Dirán algunos que todo esto son pequeñeces. Todo es pequeñez en el conjunto de la vida urbana; pero el conjunto de esas pequeñeces constituye ese todo armónico que da fisonomía de ciudad a las poblaciones civilizadas y de pueblo a las

poblaciones incivilizadas. San Sebastián, pequeño, es una ciudad civilizada; Madrid, grande, es una población incivilizada. San Sebastián ya tiene, desde hace muchos años, su coche para conducir a los detenidos. Madrid, Capital del Reino y Corte de la Monarquía, aún conduce a los detenidos atados codo con codo, y sus vecinos tienen que salir a los balcones a presenciar cómo disputan los detenidos con los guardias que los conducen.

Mientras tanto, desfilan a centenares los automóviles oficiales, empleados muchos de ellos en pasear amas y chiquillos, cuando no en llevar cocineras a la compra. Para unas cosas, sobre el dinero y es tirado a espuestas; para otras, siempre falta.

Por el buen nombre de Madrid y por el prestigio de España comento estas «pequeñeces». ¡Si supiesen los gobernantes el daño que nos hacen, tengo la seguridad de que no existirían ya!

JUAN DE ARAGON

LOS PICAROS DE HOGANO

El titulado rey de Transcaucasia

No se ha perdido aún la casta de los aventureros ni de los picaros. Parecía que en esta edad de bronce, en que se vive a fuerza de dolor en el esfuerzo y no a condición de ingenio en el engaño, no eran posibles los estafadores ni de alta monta, ni de baja estofa. ¡Son las gentes ya tan increíbles! ¡Son tan avaras de su dinero!

Pero aún hay fantaseadores que no pudiendo conquistar tierras libres, crean reinos imaginarios. El último inventado por ahora, es el de Transcaucasia. Y se proclamó rey del mismo un León Laforgue, que resulta un tipo más que de genial aventurero de estafador vulgar y tosco. Este se hacía llamar Príncipe de Vitauval y Rey del reino ya mencionado.

Como es lógico, no residía entre sus fantásticos vasallos. Provisionalmente había establecido su Corte en Niza. Y hasta había nombrado un Gobierno responsable. La elección de ministros había recaído en un comerciante, un empleado de Consulado, un sacristán ruso, un sepulturero y un profesor ambulante de dibujo, cuyos nombres, hasta ahora ignorados, acaso no se lleguen a la Historia. Como reina, tal vez morganática, había elegido a una artista de cinematógrafo, que llevaba el modesto nombre de Clementina Fraupa.

Todo ese mundo vivía a costa de los ilustres. Laforgue había conseguido hacerse rico durante cuatro meses por la Cooperativa militar de Niza.

Su audacia llegó a los más extremos límites. Este Luis I había pedido la admisión de su Estado en la Sociedad de las Naciones.

Tantas han sido las estafas, que al fin el Monarca imaginario e imaginativo ha dado con sus huesos en la cárcel.

Y ahora, ¿qué será de la reina infortunada? Tornará al cine de figurante. Y los ministros sin cartera—las carteras se las llevaba Laforgue—se consolarán en el ostracismo forzoso con el recuerdo de la efímera gloria de un día. Sic transit...—A. G.

Accidente de automóvil

Salamanca. — Con objeto de intervenir en las elecciones se dirigía al pueblo de Barbado José Firmint, acompañado de Marcial Marco y el «chauffeur», José Marco, hijo de éste, que conducía el coche. Al llegar a una curva de carretera, el auto chocó contra un poste eléctrico, quedando destruido.

El «chauffeur» murió en el acto y los viajeros resultaron heridos de gravedad.

NOTICIA SENSACIONAL

¿Petróleo en Madrid?

La noticia es tan sensacional que, aun colocada entre interrogaciones, ha de ser llevada por todo el mundo como algo providencial que puede salvar a España de difícil situación económica, elevándola de nuevo al lugar que en épocas brillantes y únicas de nuestra historia ocupara.

¿Petróleo en la provincia de Madrid? Sí, lectores; esperanzas fundadísimas, optimismos espléndidos han aconsejado a un capitalista español el solicitar la concesión de once mil hectáreas o pertenencias mineras de mineral de petróleo en términos de Rascafría, El Paular y Lozoya, todos en el valle del Lozoya, ya con fama mundial por el río de este nombre, cuyas aguas son las que consume el pueblo de Madrid.

La noticia, encerrada en los lacónicos términos de unas líneas, hará, sin embargo, vibrar de emoción las fibras más sanas y sensibles de los corazones españoles, porque—escucha, lector—si se confirmaran los halagüeños auspicios, si se descubriera la enorme riqueza sospechada, no saldría de España, en manos de España quedaría, ya que, por esta vez al menos, ha sido un español quien la ha solicitado, para sí y, por tanto, para su patria.

Yo, al lanzar la noticia, no puedo, en las columnas de un diario, hacer una descripción geológica del terreno denunciado, ni mucho menos un estudio científico de la zona que éste ocupa. Debo, sí, anunciar a los españoles como Madrid «puede estar en estos momentos» a las puertas de un acontecimiento que lo lanzaría con la velocidad del rayo hacia alturas nunca soñadas.

¡Petróleo a noventa kilómetros de la capital de España! ¡Y cuando el mundo entero puede decirse que no gira sino alrededor de este eje del petróleo! Verdaderamente que habría motivo para sentir las vacilaciones de la locura! Pero no; pongamos a nuestros nervios el freno de nuestra frialdad de hombres de ciencia, y, dada la noticia, recibida con el júbilo natural y lógico, esperemos sin nerviosismos, con serenidad.

Recordemos también, en honor del Cuerpo de Minas, al que me honro en pertenecer como el más modesto de sus individuos, que fueron unos ingenieros de Minas, D. José de Aldama, D. Felipe Naranjo y D. Luis Peñuelas, quienes en 1859, al comprobar en el valle del Lozoya la existencia de potentes capas de roca asfáltica en veinte parajes distintos de una extensa zona estratocristalina y en otros de la isla cretácea, enclavada en el neis, dieron el grito de aviso, invitando al capital a que fijara su atención en «la riqueza que el valle de Lozoya ocultaba».

No olvidemos tampoco que en nuestro Museo de Ciencias Naturales hay una muestra de roca asfáltica, con una etiqueta que dice: «En unos de estos pueblos—el valle del Lozoya—hay tradición de que existe un manantial de nafta.»

Por esta vez, lector, todo honra a España: español el denunciante de la concesión, españoles los primeros ingenieros de Minas que descubrieron la existencia de roca asfáltica en el valle del Lozoya; español el Museo en el que des-

de hace más de medio siglo figura una muestra de esta roca.

¡Dios haga que sea también España quien pueda hablar recio en los Convenios internacionales petrolíferos!

MANUEL ALVAREZ-GONZALEZ
Ingeniero de Minas.

En la Dirección de Seguridad

El Sr. Millán de Priego dijo anoche que era falso lo de las deportaciones de obreros de que se habla.

El presidente de la Sociedad de peluqueros ha sido puesto a disposición del gobernador de Sevilla, porque habiendo dado dos nombres distintos, uno de ellos coincide con el de un reclamado por dicha autoridad.

Repitió que habían terminado las conducciones por carretera.

La obra que iba a estrenarse con el título de «La voz de la vida» fué suspendida por no haber enviado la Empresa a la Dirección los dos ejemplares firmados que dispone la ley.

NUEVAS MOLESTIAS

Casanella viene a Madrid

Por lo visto ya no se teme que Casanella se escape de Madrid en un Rolls-Royce o en un Cadillac, uniformado de conductor de automóviles y sirviendo a las órdenes de personas conocidas. Ahora, se debe temer que Casanella venga a Madrid, tal vez a delatarse y cobrar las 50.000 pesetas ofrecidas por su captura.

Solamente así se explica la serie de molestias a que son sometidos los automóviles que regresan de los pueblos de la Sierra. Ahora ya no son detenidos a la ida; pero en cambio son parados en el cruce de la carretera de Aravaca, y allí la Guardia Civil toma el número del automóvil, los nombres de los que lo ocupan y revisa el «carnet» del conductor. Como al anochecer vuelven muchos automóviles y la requisa es lenta, se reúnen allí siempre unos cuantos, no siendo raro oír palabras un tanto gruesas, sobre todo cuando los coches oficiales pasan levantando nubes de polvo a costa del dinero de la nación.

Comprendemos todo género de molestias cuando van encaminadas a algo práctico; pero son inexplicables cuando no tienen ni pies ni cabeza. ¿Qué terrible anarquista esperará la policía que venga a Madrid por carretera, acompañado de señoras, cuando tales medidas son tomadas con los automóviles que vienen a Madrid?—J. de A.

EN EL CENTRO

Madame y monsieur Leonard

Bien situado, en condiciones de que el calor no sea excesivo en la sala y con atractivos en el programa, no es de extrañar que el público entre por las puertas del coliseo del Centro de Hijos de Madrid sin necesidad de molestarse en buscar diversión en apartados barrios, con los inconvenientes del viaje en tranvía.

Hicieron anoche su presentación madame y monsieur Leonard, éste habilísimo escamoteador que produjo grata impresión en el público con sus juegos, y la señora Leonard, notable adivinadora, que asombra por la exactitud en el cumplimiento de las órdenes mentalmente transmitidas. Es un número interesante que llevará público al teatro del Centro.

Como fin de fiesta fué aplaudida Salud Ruiz en infinidad de canciones que hubo de interpretar ante la insistencia del público, que no se cansaba de escuchar a la notable artista.—M. M. de Z.

UN CUENTO

EL COMPLICE IMAGINARIO

El día 3 de enero último, a las seis de la tarde, fué la calle Daunon lugar de acción de uno de esos sucesos de que dan cuenta los diarios en una sección especial.

Un auto se había parado delante de una joyería. El conductor, hombre de mala cara; pero precisamente por eso mismo no se fijó nadie en él, el agente de Seguridad número 225, servido en los alrededores de aquella tienda, asegura en su declaración que tenía nariz regular, barba castaña, ojos del mismo color y una estatura de un metro setenta y cinco.

Dicho chauffeur se apeó sin parar el motor, buscó en el cajón de los útiles de reparaciones una llave inglesa, la sacó, atravesó con ella en la mano y con paso lento, pero firme, la acera, rompió con la llave la llanta del escaparaté y cogió un brillante, para su gusto un poco amañado, pero de gran tamaño, que estaba marcado con unas cifras que representaban su precio, y que eran éstas: 40.857 francos.

Guardó cuidadosamente la piedra en el bolsillo exterior de su guerrera, donde tenía la costumbre de llevar sus documentos de identidad, y después atravesó de nuevo la acera con toda tranquilidad, montó en su coche y salió a una velocidad moderada, sin haber sido molestado por nadie.

Lo que siguió a este hecho es menos vulgar, y tal vez no tenga precedente. El agente 225, a quien la comisión de este delito, que había presenciado, llenó de estupor, y que ni la fuerza del más vigoroso atleta ni el cumplimiento del deber hubieran podido despegar del suelo de la acera, pasados dos o tres minutos se puso en actividad inusitada. Se lanzó hacia el auto, al que alcanzó en dos saltos, pues la aglomeración de coches había obligado al chauffeur a moderar más aún la marcha. Se echó sobre el chauffeur y le cogió por el cuello. El agente 225, dotado de una fuerza extraordinaria, se impuso en seguida al chauffeur, que ya no intentó siquiera defenderse contra aquel «asa» de la cultura física, y se dejó conducir a la Comisaría sin resistencia; restituyó el brillante robado, y como había sido detenido en flagrante delito, fué puesto a disposición de la Justicia.

No transcurrieron ni diez minutos entre el crimen y la detención del culpable. La inverosimilitud de este relato sería indiscutible si no se tratase de un hecho absolutamente exacto.

Ni el mismo comisario de Policía podía creerlo. En su historia policiaca no encontraba otro ejemplo de rapidez. El agente 225 creía soñar. Fué felicitado por sus jefes inmediatos, que esperaban serlo a su vez por los de las más altas categorías.

Entró el ordenanza del comisario.

—¿Hay alguna otra cosa? ¿No nos han molestado bastante durante toda la tarde?

—Señor comisario... No me tomaría la libertad de... murmuró el ordenanza.— Pero hay ahí un señor que...

—¿Un señor?

—Sí. Un caballero «muy bien» que solicita tener el honor de ver a usted y de hablarle.

—¿A esta hora?

—Insiste en que le reciba usted.

—¿Y con qué objeto?

—Dice que tiene que hacer graves revelaciones.

—¿Será un loco! ¿Y sobre qué?

—A propósito del robo.

—¿Qué robo? Habla. Hay que arrancarte las palabras.

—A propósito del robo de la calle Daunon.

—Agua—contestó.

—¡Mal brebaje cuando las noches son frescas!—exclamó la viuda.

Y haciendo una seña a Mari-Juana para que le trajera la botella del aguardiente, cogió la cantimplora del saltimbanqui, arrojó el agua que contenía y la reemplazó por el aguardiente.

Una expresión de viva inquietud se dibujó en el rostro de la joven, mientras que una alegría casi bestial iluminó las facciones acentuadas del marido. Dió las gracias lo mejor que pudo y salió apresuradamente a enganchar su carricoche.

Entonces la volatinera alargó una moneda de cinco francos a la señora Clerget, balbuciendo:

—No os diré, señora, que os cobréis, porque seguramente debemos mucho más que lo que vais a recibir de nosotros; pero pago el humilde precio con que vuestra caridad quiere contentarse.

—Bueno, bueno—murmuró la viuda, buscando en su gran faltriquera, de donde salía un ruido de metralla; porque aquella faltriquera contenía manojos de llaves, agujas de hacer calceta, dedales, alfileres, plata gruesa y menuda y dos o tres puñados de monedas de cobre—. Aquí tenéis vuestros diez reales—continuó, alargando esa suma a la joven.

—Bueno, bueno—murmuró la viuda, buscando en su gran faltriquera, de donde salía un ruido de metralla; porque aquella faltriquera contenía manojos de llaves, agujas de hacer calceta, dedales, alfileres, plata gruesa y menuda y dos o tres puñados de monedas de cobre—. Aquí tenéis vuestros diez reales—continuó, alargando esa suma a la joven.

—Bueno, bueno—murmuró la viuda, buscando en su gran faltriquera, de donde salía un ruido de metralla; porque aquella faltriquera contenía manojos de llaves, agujas de hacer calceta, dedales, alfileres, plata gruesa y menuda y dos o tres puñados de monedas de cobre—. Aquí tenéis vuestros diez reales—continuó, alargando esa suma a la joven.

—Bueno, bueno—murmuró la viuda, buscando en su gran faltriquera, de donde salía un ruido de metralla; porque aquella faltriquera contenía manojos de llaves, agujas de hacer calceta, dedales, alfileres, plata gruesa y menuda y dos o tres puñados de monedas de cobre—. Aquí tenéis vuestros diez reales—continuó, alargando esa suma a la joven.

—Bueno, bueno—murmuró la viuda, buscando en su gran faltriquera, de donde salía un ruido de metralla; porque aquella faltriquera contenía manojos de llaves, agujas de hacer calceta, dedales, alfileres, plata gruesa y menuda y dos o tres puñados de monedas de cobre—. Aquí tenéis vuestros diez reales—continuó, alargando esa suma a la joven.

—Bueno, bueno—murmuró la viuda, buscando en su gran faltriquera, de donde salía un ruido de metralla; porque aquella faltriquera contenía manojos de llaves, agujas de hacer calceta, dedales, alfileres, plata gruesa y menuda y dos o tres puñados de monedas de cobre—. Aquí tenéis vuestros diez reales—continuó, alargando esa suma a la joven.

—Bueno, bueno—murmuró la viuda, buscando en su gran faltriquera, de donde salía un ruido de metralla; porque aquella faltriquera contenía manojos de llaves, agujas de hacer calceta, dedales, alfileres, plata gruesa y menuda y dos o tres puñados de monedas de cobre—. Aquí tenéis vuestros diez reales—continuó, alargando esa suma a la joven.

—Bueno, bueno—murmuró la viuda, buscando en su gran faltriquera, de donde salía un ruido de metralla; porque aquella faltriquera contenía manojos de llaves, agujas de hacer calceta, dedales, alfileres, plata gruesa y menuda y dos o tres puñados de monedas de cobre—. Aquí tenéis vuestros diez reales—continuó, alargando esa suma a la joven.

Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

POR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

el señor conde era un hermoso hombre y que tendría cuarenta años a lo sumo.

—La familia de Keroual es originaria de este país?

—No. He oído decir que el difunto señor conde era de la Bretaña. El castillo de Rochetaille y las tierras que de él dependen, y que no tienen gran valor, las adquirió la señora condesa de la herencia de un tal suyo. El conde y la condesa no pasaban en Rochetaille sino los dos o tres meses de otoño, lo restante del tiempo vivían en París; pero desde que la señora enviudo no ha vuelto a París y vive en el campo invierno y verano.

—Sabéis, mi buena señora Clerget que es una conducta digna de Artemisa.

—Artemisa!—repitió la posadera.— Es muy posible, señor doctor, y debe ser

así, puesto que nos lo decís; pero no conozco a esa señora.

—La señora de Keroual recibe a mucha gente?—prosiguió el médico.

—En vida del señor conde, el castillo estaba siempre lleno de amigos y conocidos que venían de muy lejos. Todos los días había banquetes en los que nada faltaba, y el cocinero de Rochetaille había servido en París, en casa de un ministro. Era un hombre muy hábil, señor doctor (el cocinero, no el ministro); le gustaba aprender siempre en su oficio, a pesar de que sabía más que nadie, y un día que almorzó por casualidad aquí, de vuelta de no sé dónde, me pidió la receta de los huevos revueltos con colas de cangrejos; tan bueno y bien hecho había encontrado aquel plato.

Ya veis si lo entendía. En fin, la vida en el castillo era una continua fiesta: caballos, perros, grandes cacerías, la música siempre tocando y la gente bailando hasta descoyuntarse las piernas. ¡Ah! qué buen tiempo era aquél.

—¿Y ahora?

—Ahora la señora condesa ha quitado todo aquel tren, despidió al cocinero y a la tercera parte de los criados, vendió los perros y suprimió los caballos, excepto tres o cuatro preciosos. ¡Ah! Debe estar haciendo buenas economías la querida señora.

—De modo que ya no recibe?

—A nadie, excepto a un pariente suyo, un primo, el barón de Streny, que viene de cuando en cuando a pasar algunos días en el castillo. Hay quien pretende que el

señor barón trata de consolar a la señora condesa, y que, tarde o temprano, se casará con ella. ¿Esto es verdad o mentira? Debéis comprender, señor doctor, que no sé una palabra segura.

—Pero, a ese barón de Streny, ¿le conocéis?

—Cuando está en el castillo le veo a veces pasar a caballo, porque la señora condesa ha guardado un caballo de silla expresamente para él.

—¿Qué clase de hombre es?

—¡Oh! ¡Guapo mozo! No se puede decir lo contrario. Muy fino, y siempre vestido como un príncipe. Tiene unos bigotes negros, finos como la seda y de puntas muy retorcidas. Lleva en uno de sus ojos un lente atado con una cinta, y tiene un aire más atrevido e insolente que un paje de corte. A pesar de todas esas ventajas, no me gusta mucho. Cierro que es buen mozo; pero tiene mala cara.

—El barón de Streny está ahora en Rochetaille?

—No lo creo. El jardinero, Jerónimo Pichard, vino aquí hace tres días a echar un trago, y no dijo nada; pero como hace tiempo que no se ha visto por aquí al señor barón, supongo que no tardará en venir.

—La señora de Keroual, ¿tenía médico de la casa en este país?

—Sí; el doctor Gerardmer, nuestro predecesor; pero aunque la señora condesa no parece muy fuerte, nunca está enferma.

En aquel momento la conversación fué bruscamente interrumpida por la gordinflona Mari-Juana, que penetró en la sala.

—¿Qué sucede, hija mía?—exclamó la señora Clerget.— ¿Se ha prendido fuego la casa?

—¡Oh! Nones, mi ama. No es cosa de desear—repuso Mari-Juana, lanzando una enorme carcajada.

—Pero veamos, en fin, qué quieréis.

—Yo, mi ama, nada. Pero estos carreteros quieren aguardiente, y los volatineros desean pagarnos antes de marcharse.

—Bueno, bueno; ya voy—dijo Mónica levantándose—. Dispensadme, señor doctor, os dejo un momento, pues en mi estado, ya lo veis, nunca está una libre.

Y la viuda siguió a Mari-Juana, entrando en la sala grande.

El saltimbanqui y su mujer habían acabado de cenar. Estaban sentados cerca del fuego, bajo la campana de la chimenea, y la joven tenía en sus rodillas, y apoyada contra su pecho, a su chiquita dormida.

—¿Conque decididamente os vais, buenas gentes?—les dijo Mónica.— Si el ofreceros una buena cama puede decidiros a pasar aquí la noche, aceptad sin reparo, y me daréis una satisfacción.

—Nos es imposible, señora, creednos—contestó la joven—; pero nos han conmovido vuestras bondades, y mi marido ha querido demostraros su agradecimiento antes de ir a enganchar el borrico a nuestro carricoche.

El saltimbanqui se puso de pie y murmuró algunas palabras de gratitud, que la señora Clerget se apresuró a interrumpir, preguntándole:

—¿Qué lleváis en esa cantimplora?

Y la señora Clerget, para evitar las fra-

—Y no puedes llevarle a la sala de observación del hospital sin venir a molestarme? —He tratado dulcemente de disuadirle. No escucha razones. —¿No le has dicho que está en nuestro poder el ladrón? —Se lo he dicho..., y ha sonreído. —Es un humorista. Dile que pase. El ordenanza abrió la puerta, y entró un individuo de cierta edad y bien vestido. Tenía aspecto de hombre digno y a la vez condescendiente. Saludó desde la puerta correctamente. —¿Conozco a este señor?—exclamó el agente 225, embriagado de gloria hasta el punto de olvidarse que un inferior no puede hablar sin permiso delante de un superior. —No le he preguntado a usted nada—dijo secamente el comisario. —¿Ah!—continuó este último—. ¿Le conoce usted? ¿De dónde y desde cuándo? —De siempre—dijo el 225 cuadrándose—. En el teatro... —¿En qué teatro? ¿En el del crimen? ¿No estaba solo? No es esto una razón para venir a molestarnos, ¿oye usted? (El comisario se dirigía al recién llegado.) Había seiscientas personas en la calle cuando fue rota la luna del escaparate de la joyería. Si estuviéramos obligados a recibir seiscientos testimonios para cada delito, jamás se acabaría de hacer un atestado. Puede usted hablar; pero le advierto que su declaración no tiene para nosotros el menor interés, una vez que está

el ladrón en nuestras manos. Verle y cogerte fué todo uno. El señor hizo una cortes inclinación; pero pareció no comprender lo manifestado por el comisario, porque dijo: —En efecto; tienen ustedes en su poder al ladrón. Vengo a constituirme preso. —¿Cómo? ¿Qué dice usted? —¿Qué es esto?—añadió con extrañeza el 225. —El ladrón...—continuó el comisario. —Soy yo. —Se le ha dicho a usted que es el *chauffeur*—afirmó el 225. —¿Qué *chauffeur*?—exclamó sorprendido el señor. —No le importa a usted—opuso el comisario. El señor se disculpó con un gesto. El comisario se encalmó un poco. —El agente 225, aquí presente—dijo—, lo ha visto todo, ce por ce. Con un valor superior a todo encomio ha perseguido al criminal y le ha echado las manos al cuello. El ladrón tenía el cuerpo del delito en el bolsillo. —Me da usted tantos detalles...—dijo el señor, algo confuso. —Ahora le requiero a usted para que se explique. —Señor comisario—dijo el otro en voz baja—, le juro a usted que soy un hombre honrado. Además, soy bastante rico. Pero cada vez que veo al alcance de mis manos

un objeto, precioso o vulgar, es más fuerte que yo el deseo de apropiármelo; me apodero de él y me lo meto en el bolsillo... No le describo a usted que torturas morales he sufrido desde mi infancia. Cuando hago una visita y la dueña de la casa me deja solo, me da miedo de que desaparezca algo, porque siempre me echán a mí la culpa. —Yo le ruego que se cina al asunto. —No me desvío de él, señor comisario. A todas horas paso por la calle Daubon. He visto hace tiempo en el escaparate de una joyería un brillante amarillo, que me ha fascinado. Sentí que si no me separaba en seguida de allí, iba a romper la luna del escaparate con la punta del paraguas y a apoderarme del brillante. En el mismo momento... no me di cuenta exacta de lo que ocurrió... la luna saltó en pedruzcos, oí gritos, yo también grité... y vine aquí directamente. No tengo derecho a dudar de la palabra de usted, señor comisario. Usted me ha dicho que tiene en su poder al ladrón. Entonces no soy yo. Pero antes de retirarme le pido a usted un favor, que se me registre. —¿Como si no hubiéramos perdido ya bastante tiempo!—exclamó el comisario exasperado—. No, señor; no se le registrará a usted. Será usted procesado por injurias a la magistratura, por cualquier otro delito. Haga usted el favor de decirme cómo se llama y dónde vive. Ya se le citará.

del mandato que Inglaterra ejerce en Palestina. Invocación del Pontífice Roma.—En el discurso pronunciado ante el Consistorio por Su Santidad, invocó el espíritu de justicia y caridad de todos los Gobiernos para solucionar rápidamente los graves problemas mundiales. EN CUATRO LINEAS París.—Telegrafían de Chatteroi que por un error de agujas descarriló un tren a la entrada de aquella estación, resultando levemente heridos quince viajeros. Limoges.—La Policía ha practicado un minucioso registro en el domicilio de un comunista militante, habiéndose incautado de numerosos documentos de interés. París.—Según el *Journal*, se citan los nombres de los señores Delaney, De Monzie y Herriot para reemplazar al Sr. Abel en el Gobierno general de Argelia. Washington.—La Comisión de inmigración de la Cámara de Representantes ha resuelto autorizar el desembarco de todos los emigrantes embarcados, con destino a los Estados Unidos, antes del día 8 de junio. Friburgo.—A consecuencia de la huelga en la industria textil, los patronos han decidido cerrar las fábricas, quedando por este motivo sin trabajo más de veinte mil obreros. Londres.—Ha dicho Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes que los médicos de Lloyd George le habían prohibido dedicarse a sus ocupaciones habituales durante toda la semana. Bruselas.—El Príncipe Hiro Hito ha salido de Bruselas para Ostende. Desde allí se dirigirá en automóvil a las regiones devastadas de Flandes y visitará sobre todo la zona de Dixmude a Iprés. Roma.—El señor De Nicola, antiguo Presidente de la Cámara de Diputados, ha sido reelegido por 348 votos, habiendo participado en la votación 479 diputados. El Havre.—Las fiestas celebradas con motivo de la terminación del paquebot *Paris*, han terminado. Fueron presenciadas por el ministro señor Le Troquer y el Sr. Rio, subsecretario de la Marina mercante. El buque aparecerá el próximo martes para emprender su primer viaje. Bruselas.—Se asegura que la visita del Príncipe Hiro Hito tendrá por epílogo una visita del Príncipe Leopoldo a la corte del Mikado. Será el primer viaje lejano que el heredero del Trono de Bélgica emprenderá solo. Buenos Aires.—Al realizar un vuelo llevando dos pasajeros el aviador inglés Sr. Greenwood, capitán que fue en el ejército británico durante la guerra, voló el aeroplano, matándose el piloto y los pasajeros. Londres.—La Delegación comunista rusa de Londres desmiente oficialmente, en nombre del Gobierno de Moscú, que se haya firmado Tratado alguno entre los Soviets y los «sinfeiners». Roma.—Los socialistas han aceptado una participación en la Mesa de la Cámara de Diputados, por lo que tendrán un puesto de vicepresidente y dos de secretarios. Bruselas.—La Cámara de Diputados ha aprobado por 121 votos contra 7 un proyecto de ley fijando la jornada en ocho horas y la semana en 48. París.—El ministro de Bolivia en París, señor Aramayo, ha depositado una corona sobre la tumba del soldado desconocido, asistiendo al acto las autoridades, muchas personalidades políticas y toda la colonia boliviana. Londres.—Se ha inaugurado el monumento elevado en memoria del capitán aviador William Leece, quien logró derribar el primer zeppelin que voló sobre el territorio británico, revistiendo el acto gran brillantez. Roma.—La huelga de funcionarios públicos sólo subsiste en algunas provincias. Cuatro mil funcionarios han sido suspendidos de empleo y sueldo, y cuatrocientos más licenciados definitivamente. Buenos Aires.—Ha fallecido en esta capital el ex ministro Sr. Luis Drago, autor de la doctrina internacional que lleva su nombre. Nueva York.—Telegrafían de Méjico que el Presidente Obregón ha declarado que consideraba inadmisibles que el reconocimiento de su Gobierno por parte de los Estados Unidos se halle supeditado a la firma del Tratado de Comercio entre esa Potencia y Méjico. Berlín.—La conocida comunista Clara Zetkin, que se dirigía a Moscú procedente de Alemania, ha sido detenida en Riga. Versalles.—Un avión, pilotado por el aviador Pilon, llevando un pasajero a bordo, en el momento de aterrizar capotó y cayó en un estanque. Los dos aviadores fueron violentamente arrojados del aparato y recibieron espantosas heridas. Berlín.—El *Berliner Tageblatt* publica un estado de las cifras alcanzadas por el comercio de exportación alemán durante los once primeros meses de 1920. Estas se han elevado a 62.957 millones de marcos. Argel.—El mariscal Franchet d'Esperey llegó a esta capital en la mañana del miércoles. París.—Según *Le Matin*, en los círculos

AVISOS UTILES
ESTABLECIMIENTO TERMAL
VICHY (FRANCIA)
 El mejor instalado del mundo entero.
TRATAMIENTO ESPECIAL
 Higado, estómago, gota, diabetes, artritis, reuma, artritis, catarros.
Lujosos hoteles :: Casino :: Teatro
VIAJE FACIL.—Precios francos franceses
Reuma, artritis, catarros
Termas Pallarés
 Alhama de Aragón :: Gran Casino :: Teatro
 Informes: Luchana, 6. Teléfono 2.345 J.
SIDRA VEREYTERA Y CANGAS
 Preferida por cuantos la conocen.

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

ALEMANIA Y LOS ALIADOS
LOS PROBLEMAS DE LA PAZ
 Un dirigible
 Versalles.—Anoche, a las ocho y veintiseis, pasó sobre esta capital el dirigible *Northem*, el cual llegó a Saint-Cyr cinco minutos después.
 Reunión de ministros
 Roma.—El Sr. Bonomi marchó a Londres, en cuya capital debe celebrarse uno de estos días una reunión de ministros de la Entente.
 La huelga en Baviera
 Berlín.—Se han realizado manifestaciones de simpatía hacia la huelga general de Baviera, y de protesta contra el Gobierno de von Kahr.
 Los socialistas mayoritarios independientes y los comunistas celebran distintos mítines.
 La muerte de Garreis
 Munich.—Los funerales en sufragio del alma del diputado socialista Sr. Garreis se celebraron, asistiendo a ellos una enorme afluencia de trabajadores.
 El Sr. Ledebour hizo el elogio de los apóstoles del socialismo, desde Jaurès hasta Garreis, siendo objeto de una entusiasta ovación.
 El Sr. Unterleitner hizo presente la participación en el duelo de los partidos socialistas francés y austriaco.
 El autor del crimen
 Berlín.—El Gobierno bávaro ha publicado una declaración afirmando que no se conoce al asesino del diputado Garreis; pero hay indicios que hacen sospechar de una alta personalidad política que pertenece a los partidos de la derecha.
 La cuestión de los cables
 Londres.—Telegrafían de Washington al «Morning Post» que el Japón ha ofrecido al Gobierno americano el privilegio de los cables en la isla de Yap, dando prueba de este modo de su deseo de mantener relaciones amistosas con Norteamérica.

nado absoluto reposo durante toda la presente semana.»
 Un extremo sin resolver
 París.—Aunque se sabe que para fines de este mes tendrá que celebrarse la reunión del Consejo Supremo interaliado, queda por resolver la cuestión de procedimiento por no haber dado a conocer todavía Inglaterra su criterio respecto a la Comisión de peritos que haya de nombrarse para preparar la solución del asunto de Alta Silesia.
 Dice Hoefler
 Berlín.—En una entrevista celebrada por un representante de la *Deutsche Allgemeine Zeitung* con el general Hoefler, éste ha declarado que no permitiría en modo alguno al general Le Rond que le tratase de idéntico modo que a los insurgentes polacos, añadiendo que si éstos llegasen a bombardear de nuevo Ratibor, ni evacuasen las posiciones que actualmente ocupan, no vacilaría en atacarles.
 No llegan al acuerdo
 Berlín.—Un telegrama de Breslau dice que han llegado a Oppeln nuevas tropas inglesas. Continúan las negociaciones para decidir a alemanes y polacos a abandonar las líneas ocupadas; pero hasta ahora no han obtenido ningún resultado. Alemania pide que los polacos desarmen antes de que ellos retrocedan.
 Contra Wladivostok
 París.—Telegrafían de Londres al «Matin» que en un mensaje enviado de Moscú a Estocolmo, se anuncia que Trotsky ha dado orden a varios Cuerpos del ejército rojo de emprender la marcha contra Wladivostok.
 Evacuación de Ratibor
 Berlín.—Telegrafían al «Vorwaerts» que han sido evacuadas diversas localidades en el sector de Ratibor.
 Por otra parte, y según noticias recibidas de Oppeln, a consecuencia del ultimátum enviado por el general Grätier, los insurgentes han evacuado Ratibor.

EN ORIENTE
GRIEGOS Y TURCOS
 Comunicado turco
 Constantinopla.—Frente Oeste.—Combates de vanguardia en los alrededores del desfiladero de Ghivé. Los turcos se han apoderado de accesorios telefónicos.
 Sector de Brussa.—El enemigo se ha visto obligado a retirarse después de algunos encuentros.
 Sector de Ine-Gheul.—Un grupo de infantería y caballería enemigos, que intentaba avanzar en las colinas de Deve-Keny, ha sido rechazado después de un vivo combate.
 Discutiendo a tiro limpio
 Londres.—Un despacho de Constantinopla, que publican los periódicos, dice que, según noticias recién llegadas de Angora, la última sesión celebrada por aquella Asamblea resultó muy borrascosa.
 Al discutirse la actitud de los kemalistas para con Inglaterra se produjeron tumultos, cambiándose no pocos tiros de revólver.
 Mustafá Kemal Bajá, que asistía a la reunión, amenazó con presentar su dimisión.
 Dice Chamberlain
 Londres.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Chamberlain, contestando a una pregunta, declaró lo siguiente:
 Aunque las autoridades británicas en Constantinopla están bajo la exclusiva dirección del Gobierno de Londres, la política que siguen allí está concertada con las autoridades italianas y francesas.
 El Gobierno británico no ha contraído compromiso alguno militar ni financiero con los griegos en contra de los kemalistas.
 Una noticia
 Constantinopla.—El abandono de la neutralidad británica en el conflicto greoturco ha sido oficialmente anunciado en Constantinopla el 9 de junio.
 Venizelos en Londres
 Londres.—Venizelos ha celebrado varias entrevistas con Lloyd George. El Gabinete inglés está decidido a intentar una presión cerca de los Gobiernos de Atenas y Angora para hacer aceptar y respetar el compromiso de Londres.
 Venizelos ha regresado a París.
 El viaje de Sami bey
 París.—Telegrafían de Londres al «Petit Journal» que el viaje de Bekir Sami bey se interpreta en los círculos políticos y diplomáticos londinenses como un síntoma del deseo del Gobierno de Angora de entenderse directamente con Francia acerca de las cuestiones en litigio.
 Dice Bekir Sami
 Constantinopla.—Bekir Sami bey, ex comisario de Negocios Extranjeros de Angora, que se dirige a Roma, París y Londres, ha hecho las siguientes declaraciones a su paso por la isla de Rodas:
 «El Gobierno de Angora desea conservar un acuerdo sincero con los aliados, puesto que ese acuerdo salvaguardará las reivindicaciones turcas. El ejército turco es fuerte y aguerra con seguridad en sí mismo el ataque del ejército griego. Estamos seguros de que la victoria final será nuestra. Esperamos—terminó diciendo—que la Gran Bretaña mantendrá su neutralidad en el conflicto actual.»
 Constantino al frente
 Esmirna.—Ha llegado el Rey Constantino, recibiendo poco después a las autoridades locales y siguiendo luego para Condelio, desde donde se trasladará al frente.

EN TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A ESTE PERIÓDICO DEBE PONERSE APARTADO 105

En la Cámara yanqui
 Washington.—La Cámara de representantes ha adoptado la moción presentada por el Sr. Portey referente a que América firme la paz con Alemania y Austria-Hungría, cuya discusión se había reanudado esta tarde.
Las tasas de exportación
 Colonia.—La «Gaceta de Colonia» publica la siguiente nota, dirigida a «Las Noticias Políticas y Parlamentarias»:
 «A consecuencia de la aceptación del «ultimátum», Alemania se ha comprometido a tomar, de acuerdo con el Comité de garantías, todas las medidas para disminuir la tasa de exportación prescrita por la Entente. El Gobierno del Reich ha decidido atenerse estrictamente a los compromisos de reconstrucción. No puede tratarse de disminuir las tarifas de tasas de exportación; pero una vez que el Comité de garantías de la Entente haya reanudado su actividad, se entablarán nuevas negociaciones.»
Una protesta
 Colonia.—La Asociación de fabricantes de azúcar ha dirigido al canciller del Reich una protesta contra el proyecto de monopolización del azúcar, que va a ocasionar la ruina de esta industria.
LO DE ALTA SILESIA
INTERVENCIÓN ALIADA
 Los polacos se justifican
 Varsovia.—El Gobierno polaco acaba de proponer a los Gobiernos aliados que envíen oficiales ingleses, franceses e italianos para comprobar que el cierre de la frontera polaca es un hecho, y que los polacos obran con absoluta buena fe al obedecer las disposiciones de los aliados.
Apazamiento de la conferencia
 Londres.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Chamberlain hace la siguiente declaración:
 «La conferencia de primeros ministros aliados no se celebrará hasta la semana próxima por haber prohibido los médicos al Sr. Lloyd George toda clase de trabajo y haberle orde-

LA LUCHA EN IRLANDA
Atentados de los sinn-feiners
 Londres.—Durante la semana pasada han cometido los *sinn-feiners* nuevos crímenes terribles. Uno de los que revelan mayor sangre fría, es el asesinato del anciano deán de Heighlin, en el Condado de Caves.
 Unos cuantos hombres armados penetraron en su casa por la mañana temprano, lo sacaron a la fuerza y le mataron. Después prendieron fuego a su casa, dejándola reducida a cenizas. Desde 1913 el venerable sacerdote vivía completamente retirado. Tenía ochenta años de edad.
 Anoche en Dublín dos hombres llamados Faenaon y Smith, que se cree han sido soldados, fueron muertos por los rebeldes. El primero fué encontrado agonizante, muriendo poco después, y Smith murió en el hospital.
 El jefe de los alguaciles de Kilboggan, Condado del Oeste, mister Mechill, fué tiroteado ayer cuando iba a asistir al servicio divino, muriendo poco después a causa de sus heridas.
 David Fitz Gibbon, de edad de treinta y siete años, zapatero de oficio, fué sacado de su casa en Liscarril, en el Condado de Cork, por una partida de hombres armados y enmascarados y conducido a poca distancia del pueblo, donde se encontró su cadáver acribillado a balazos, con las manos y los pies atados y la cabeza vendada. Tenía atorado al cuerpo un hetroero en que decía: «Por espía. No tocar este cuerpo.» El cadáver estaba a un lado de la carretera, donde permaneció hasta la mañana siguiente. Fitz Gibbon era viudo con cinco niños pequeños. No puede dudarse que estos nuevos crímenes de los *sinn-feiners* tienen por objeto romper las negociaciones de arreglo, en las cuales los hombres moderados de todos los partidos se interesan

DEL VATICANO
 El Papa y los Santos Lugares
 Roma.—El Papa presidió un Consistorio secreto al que asistían todos los cardenales residentes en Roma y el cardenal de Varsovia. Su Santidad pronunció una alocución, lamentando la situación privilegiada y preponderante de los judíos en Palestina, que estima peligrosa para los cristianos, y doliéndose de los propósitos que tienen—dijo—de convertir en lugar de placer una región en donde se hallan reunidos los más augustos recuerdos de la religión cristiana.
 «Los cristianos—terminó diciendo el Pontífice—debemos gestionar de la Sociedad de las Naciones que estudie la reglamentación

autorizados de Londres se desmiente el rumor de un próximo ataque de los kemalistas contra Constantinopla.
 Melbourne.—Por 41 votos contra 15, la Cámara de Representantes ha rechazado la fijación de un aumento sobre los derechos actuales señalados para el hierro en bruto.
 Atenas.—Telegrafían de Constantinopla que ha llegado a Angora una Misión persa con el fin de negociar una Federación con Turquía y el Afganistán, colocad abajo la égida del Gobierno de los Soviets.
 Buenos Aires.—Ha muerto a los sesenta y dos años el Sr. Drago, eminente jurista y ex ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina.
 Nueva York.—El Senado del Brasil aprobó en primera lectura un proyecto de ley concediendo el voto electoral a las mujeres.
PROVINCIAS
ANDALUCIA
 Bodeas de oro
 Huelva.—El arcipreste D. Pedro Ramón Clavero ha celebrado sus bodas de oro con la Iglesia.
 Hubo función religiosa, a la que asistieron las autoridades civiles y militares, Corporaciones y entidades de número público.
 El arcipreste, al que se deben varias obras benéficas, como son la fundación de cuatro escuelas, en las que se educan 900 niños, y la Cocina económica, donde se sirven 1.000 raciones diarias, ha sido felicísimo.
ARAGON
 Formidable incendio
 Zaragoza.—En el almacén de muebles y lunas del Sr. Urroz, situado en la calle de Méndez Núñez, se ha declarado un formidable incendio, que se propagó rápidamente a toda la casa.
 Entre los vecinos se produjo gran pánico, desalojándose las casas próximas.
 El siniestro ha sido ocasionado por haberse quemado los cables de la luz eléctrica, quedando a oscuras todas las calles del contorno.
 De la próxima iglesia de Santa Cruz se sacaron los ornamentos sagrados y varios objetos de gran valor artístico.
 Fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad acordaron el edificio incendiado y las calles próximas para contener el número público que acudió para presenciar la catástrofe.
 El incendio ha sido localizado a última hora de la noche.
CATALUÑA
 Herido por un petardo
 Barcelona.—En la estación de Manresa, un individuo que ha sido detenido intentó arrojar un petardo contra un capataz de la estación, con tan mala fortuna para él, que le estalló en las manos, hiriéndole.
GALICIA
 Almacenes destruidos
 Vigo.—Se ha declarado un formidable incendio en los almacenes de cereales que poseen en Tuy los hijos de Calixto del Barrio.
 En un local contiguo había depositadas grandes cantidades de explosivos y materias inflamables, que hicieron explosión, sembrando el pánico en toda la ciudad.
 Acudió el Cuerpo de bomberos; pero, como eran pocos, llegaron bomberos voluntarios de la plaza portuguesa Valença do Miño, logrando, después de grandes esfuerzos, localizar las llamas.
 Calculanse las pérdidas en medio millón de pesetas.
VALENCIA
 Casa social
 Valencia.—Se ha verificado la colocación de la primera piedra de la Casa de Obreros Católicos. La bendijo el arzobispo.
 Después, en la Casa social, se verificó una brillante velada.
VASCONGADAS
 Accidente automovilista
 Bilbao.—En la carretera de Plencia ocurrió anoche un grave accidente de automóvil, debido a una falsa maniobra del conductor del vehículo.
 Este fué a estrellarse contra un árbol, despidiendo a sus ocupantes. Resultaron con heridas de pronóstico reservado doña Carmen Arresen, doña Elena Olivares y D. Antonio Candelas, y con una grave fractura del fémur derecho doña Isabel Olivares, la cual fué transportada inmediatamente a la clínica de socorro.

INFORMACIONES DE MADRID

LA ACTUALIDAD

Primero, una cabeza

Los ministros, congregados ayer en Consejo un poco más allá del extrarradio, se entrevistaron en estudiar la reorganización de la Dirección de Seguridad. La reforma, según parece, va a ser muy amplia. Comienza por extender la jurisdicción del director general de Seguridad a toda España, quedando bien separadas sus funciones de las que competen a los gobernadores civiles.

En el estado actual de cosas, esa ampliación de funciones nos da miedo. Ingentemente confesamos nuestra creencia de que el Consejo de ministros se haya quedado corto en la reforma. Si importante es ésta, no menos importante es el detalle de la capacidad, de la aptitud, del llamado a implantarla.

Y ahí precisamente es donde surge el más grave de los peligros. Es el actual director de Seguridad la

persona más indicada para llevar a cabo la reforma que se intenta?

Conteste por nosotros la actuación del Sr. Millán de Priego en los escasos meses que lleva desempeñando la Dirección de Seguridad.

Sus equivocaciones, sus tropiezos, tan frecuentes como numerosos, no constituyen la mejor esperanza de futuros aciertos.

Difícil es en todo momento ese cargo, que requiere para su desempeño aptitudes especialísimas. Más difícil aún en el instante en que se trata de extender sus atribuciones, y se corre el peligro de que futuras torpezas siembren de conflictos las provincias.

Por eso decíamos antes que aun siendo la reforma todo lo amplia que se dice, acaso se haya quedado corta.

Primero, una cabeza. Después todo lo demás.

Acometer la reforma sin cabeza tiene el peligro de caer en muy graves trastornos.

Que Dios los evite.—A.

ES INTOLERABLE

EL GAS Y EL COK

Es intolerable lo que está haciendo el Ayuntamiento de Madrid con el vecindario madrileño en lo referente al gas y al cok, y nadie comprende como el Gobernador de la Provincia, Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias, no la reune inmediatamente para proponer al Gobierno una inmediata solución en armonía con la justicia.

Cuando los carbones alcanzaron precios muy elevados, subió el Ayuntamiento el precio del gas y del cok, no tanto como pretendía por haberlo impedido el entonces Gobernador de Madrid Sr. Romeo; pero sí lo suficiente para poder ganar dinero con la Fábrica del Gas. En aquella ocasión, el Sr. Romeo ahorró al vecindario madrileño unos millones de pesetas.

El carbón bajó de precio, y el Ayuntamiento continuó cobrando el gas caro y el cok a un precio notoriamente exagerado, como si su única misión fuese explo-

tar al vecindario más que ningún otro industrial. Ahora se venden grandes partidas de menudos lavados para gas de 40 a 45 pesetas. Por lo tanto, debe bajar el precio del gas y del cok, a menos de que el Ayuntamiento se haya decidido a ser el industrial más tirano con sus clientes. Este asunto tiene una importancia enorme para el vecindario madrileño por representar millones de pesetas, y esperamos que el señor Marqués de Griñalba tardará solamente horas en tomar las determinaciones necesarias para obtener la baja a que tiene derecho el pueblo de Madrid.—C. de E.

AHORA es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en **BERLITZ SCHOOL ARENAL 24**

FUNDADA EN 1878
* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *

Consejo de ministros

El Consejo de ministros se reunió a las cuatro y media de la tarde en la finca de Sr. Allendesalazar, en Chamartín de la Rosa. Terminó a las ocho y media, facilitando el ministro de Gracia y Justicia la siguiente referencia oficiosa:

«Se trató de las cuestiones de política internacional e interior.

Se examinó el curso de los debates parlamentarios, e igualmente el dictamen de la Presidencia sobre construcciones navales.

Fueron aprobados:

Guerra.—Expedientes para construcción de hangares en Sevilla y una fábrica de harnas en Valladolid.

Se aprobó un real decreto englobando en una sola disposición las reglas sobre destinos en África.

También quedó aprobado el reglamento sobre competencia de autoridades moras y militares para juzgar a los individuos de las fuerzas indígenas.

Hacienda.—Expediente de renovación de crédito a los comerciantes damnificados por los asaltos a las tiendas en Madrid en 1919. Pagarán ahora una cantidad y se prorrogará el plazo del crédito.

También se aprobó un crédito para gastos de la Misión española que irá a Perú.

Real decreto sobre concursos de subasta para adquisición de primeras materias con destino a la fábrica de Moneda.

Expediente de adquisición de un solar que se unirá al terreno destinado a Facultad de Medicina en Madrid y Hospital Clínico.

Varios expedientes de fijación de capital a Sociedades extranjeras y distribución de fondos del mes.

Fomento.—Real decreto sobre saldos de agua y otro sobre minas.

Concesión de anticipos para adquisición de material, especialmente locomotoras, a las Compañías del Norte, Langreo, Portugalete a Bilbao y Zafra a Huelva.

Construcción de puertos de refugio en Peñíscola (Castellón) y Villajoyosa (Alicante); obras de encauzamiento del río Llobregat, y real decreto reorganizando el Consejo de Administración de Los Previsores del Porvenir.

Marina.—Modificando los artículos 14 y 18 del reglamento de exenciones en los servicios sanitarios.

Contrato para adquirir cuatro cañones y cinco montajes.

Emplazamiento de una estación radiométrica en la isla de Menorca.

Gracia y Justicia.—Incluido con arreglo al artículo 29 del Código penal.

Gobernación.—Varios expedientes de segregación de términos municipales, que se presentarán a las Cortes.

Se estudió, mediante la aportación de los datos que llevó el ministro, la total reorganización de la Dirección de Orden público, con arreglo a la autorización concedida al Gobierno por las Cortes.

Se empezó el estudio del proyecto de representación proporcional, haciendo observaciones todos los ministros.

Acordóse que cada uno de éstos formule por escrito observaciones, que entregarán el conde de Bugallal, y que éste tendrá en cuenta en momento oportuno.

También se trató acerca del envío de una representación del Gobierno a la Fiesta de la Autonomía, que se celebrará los días 18 y 19 en Tarragona.

Es casi seguro que vaya el ministro de la Guerra, o, en su defecto, el de Instrucción pública.

ODISEA DE UNA MADRE

No le admiten el cadáver de su hija

Una señora que con sus hijos llegó a Madrid, procedente de Santiago de Cuba, tuvo la pena de ver morir en el trayecto de la estación a su alojamiento a la niña de pocos meses que llevaba en brazos.

En la casa de viajeros donde tenía propósito de instalarse no la quisieron admitir con el cadáver de la pueguina.

Entonces la pobre madre se encaminó a la Casa de Socorro del Congreso; pero allí tampoco quisieron hacerse cargo del cadáver, diciéndole que debía llevarlo al Depósito judicial.

Allí se fué la infeliz señora con el cadáver en brazos; pero como tampoco allí se lo quisieron recibir, se marchó a la Casa de Socorro del Hospital, donde le ocurrió lo mismo.

Al referir que ya había estado en el Depósito, la encaminaron al Juzgado de guardia, donde necesitaba proveerse de una orden del juez para que en el Depósito judicial le admitieran a la niña muerta.

Efectivamente, en la Casa de Canónigos le extendieron la orden, y así terminó la macabra correría de la desventurada madre.

¿Para qué comentarios?

Alcance político

EL JUEGO

Este es uno de los asuntos de los que se ocupó el Gobierno en su última reunión, y acordó encomendar al ministro de la Gobernación un estudio sobre su reglamentación, orientado hacia una restricción de aquel vicio.

LAS VACACIONES

Al tratar de los debates parlamentarios, el Gobierno se ocupó de las vacaciones que impone el verano.

Según todos los informes, el Gobierno se afirmó en su propósito de permanecer en las Cortes hasta la fecha señalada por el Presidente si las circunstancias no lo impedirían.

DISPOSICIONES IMPORTANTES

Las disposiciones que prepara el ministro de Fomento sobre saldos de agua y concesiones mineras son importantísimas. Ambas tienden a nacionalizar esos productivos ramos de la riqueza patria, y a tal propósito, en lo sucesivo no será concedido ningún salto de agua a perpetuidad y se establecerán limitaciones respecto a los concesionarios y los empleados técnicos extranjeros. En las concesiones mineras también se determinarán las condiciones en que los extranjeros pueden actuar en España.

LA REFORMA DE LA POLICIA

La parte esencial de la reforma de la Policía, que en breve se pondrá a la firma del Rey, estriba en el cambio de los créditos existentes, que se aplican a conceptos distintos de aquel a que estaban destinados, suprimiéndose plazas altas para aumentar en la categoría inferior.

Se da a la Policía cierto carácter militar, que aumente su prestigio y eficacia.

Se otorga mayor radio de acción a la Dirección general de Seguridad, conservando las dos Inspecciones generales que ahora existen, y se crea la Escuela de Policía y el Colegio de hijos de policías y funcionarios de Gobernación.

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

El ministro de la Gobernación, al hablar en el Consejo de ayer de la implantación del sistema de la representación proporcional, expuso datos estadísticos relativos a los resultados de ese régimen en otros países. Aunque

El veraneo regio

En el Palacio de la Magdalena

Como todos los años, la capital de la Montaña preparase ya a recibir a sus regios huéspedes, que desde hace algunos veranos honran a la hermosa ciudad con su estancia de unos días.

Ya se están realizando en la residencia particular de SS. MM. en el Sardinero preparativos para recibirlos. En el Palacio de la Magdalena hay ocupados actualmente numerosos obreros y obreras, y ya han comenzado los trabajos de preparación del campo de polo, en los que tienen ocupación medio centenar de mujeres.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa

Aunque el Infante D. Carlos, capitán general de Andalucía, pasará en esta región la

INDUSTRIA

SANTANDER

COMERCIO

mayor parte del verano, es seguro que en los primeros días de agosto visitarán la capital montañesa, en la que permanecerán unos días alojados en el Palacio Real.

Siempre causa alegría en todas partes el anuncio de una visita regia. En la hidalga capital santanderina, el amor a los Reyes y la alegría de verlos en la Magdalena es cada día mayor.

DE FOMENTO

Las obras del puerto

Los proyectos del Sr. Cierva, antes de ser conocidos, despertaron alguna alarma en algunos puertos españoles. Por fortuna, en estos

proyectos se respetan los derechos adquiridos, y las cosas, si esos proyectos son aprobados, continuarán como hasta aquí, es decir, continuarán mejor, pues las obras de los puertos se harán y las regiones interesadas progresarán económicamente a ojos vistas.

Buena prueba de ello ha sido la llegada a Madrid de los representantes de la casi totalidad de la Junta de obras de puerto de toda España. Se creía que iban a ser suprimidos los aumentos de subvención a las Juntas de obras de puerto.

En lo que respecta a Santander, en los proyectos del Sr. Cierva es respetada la cantidad de muy cerca de cincuenta millones de pesetas que en los presupuestos del Estado se destinan a la realización de los planes de obras presen-

tados por la Junta de aquel puerto y que fueron aprobados por el ministerio de Fomento.

En lo que se refiere a mejoras, ocupa el puerto santanderino el tercer lugar entre los puertos españoles. El primero es el de Vigo, en el que se gastarán 100 millones, y el segundo el de Bilbao, en el que serán empleados 52 millones.

De arte musical

Entre un grupo de artistas y aficionados de Santander ha surgido el proyecto de formar una Sinfónica. Se trata también de crear una Academia de Música, para la cual ha ofrecido ya su cooperación el Ayuntamiento.

La idea ha merecido acogida entusiasta, sobre todo en los elementos musicales de Santander—tantos y tan valiosos—, y es de esperar que en breve se realicen estos propósitos, tan importantes para la cultura artística santanderina.

CONCURSO DE CARTELES

El premio a Penagos

La Real Sociedad de Amigos del Sardinero se ha reunido con el Jurado calificador para premiar el cartel anunciador de Santander como estación veraniega.

Entre los bocetos presentados ha sido elegido el enviado bajo el lema «Agosto», del que resultó ser autor D. Rafael de Penagos, al que le ha sido concedido el premio de 1.000 pesetas.

En breve será reproducido este cartel anunciador de las fiestas del Sardinero.

Anís UALLA -:- Coñac UDALLA

FABRICANTES:

Baldomero Landa (Sucesores)

Udalla (Santander)

Importadores exclusivos en Isla de Cuba: López Ruiz y Compañía, Santa Clara, 2, Habana.

MEXICO: Luis Casar Cano, Avenida Uruguay, 94, México. C. Barquin Hermanos y Compañía, Zaragoza, 15, Veracruz. Tomás Ruiz y Compañía, Puerto-México. Manuel Obrador, 27 de Febrero, Villahermosa.

BUENOS AIRES: José Lavín; Alsina, 799, Buenos Aires. (50)



VINO PINEDO
RECONSTITUYENTE ENERGICO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO
Y DEL SISTEMA NERVIOSO

(61)

Garage "ARACIL"

Instalación moderna :: Box independientes
Especialidad vulcanización de neumáticos

PRECIOS MODERADOS

Isabel la Católica, 11. Teléfono 2-99

Santander (45)



Crema
PARA
EL CALZADO
Eclipse



Liquido
PARA
METALES
Fulgor

(83)

Manuel Prieto Lavín SANTANDER

Almacén con grandes existencias de hierros, aceros, maderas, herramientas y maquinarias. Carbones minerales de la Sociedad metalúrgica DURO FELGUERA, vendedor exclusivo en la provincia de Santander. Armador y consignatario de buques, fletamentos.—Comerciante que importa y exporta. Vendedor exclusivo de los aceros y maquinaria de la Casa EDGAR ALLER & COMPANIA, de SHEFFIELD, para la provincia de Santander. (2)

VENTA Y ALQUILER DE AUTOMÓVILES

Garage Mesones

STOCK MICHELIN :: ACCESORIOS
GASOLINA :: GRASAS

Burgos, 17 y 19. - Teléfono 660

SANTANDER (48)



Fábrica de conservas
Y
salazones de pescados

SOBRINO DE
José Arronte

SANTOÑA

(42)

(ESPAÑA)

Gran Hotel Continental
Vinda é hijos de CARLOS FOURCADE
Méndez Núñez, 1. - SANTANDER
Teléfono 275

Situado en el sitio más céntrico de Santander, con preciosas vistas al mar :: Su confort moderno, trato esmerado, y precios económicos, le hacen el preferido del público :: Restaurant, salón de lectura y lavado en la planta baja HAY ASCENSOR (20)

José Quintana Solórzano Esperanza, núm. 1, Santander

Importador de bacalao, garbanzos y otras legumbres.—Exportador a Europa y América de lanas, frutas secas y toda clase de productos del país.

Fabricante de la acreditada y pura achicoria, marca "La Gloria Montañesa"

Propietario de la "Granja de Llano" en la que cultiva para la venta grandes viveros de árboles frutales, forestales y de adorno, a precios sin competencia, especialmente en cantidades de millares. (40)

Gran fábrica de barnices
colores y pinturas
Francisco S. González

Paseo de Canalejas. - SANTANDER
Teléfono 264

Proveedor de los arsenales y Armada de la Armada y Compañía Trasatlántica

Patente Monturrol para fondos de buques DEPÓSITO: Droguería Industrial, Talleres, 5 (28)

Automóviles

Chandler
Hupmobile
Maxwell

Zurbano, 52.—Madrid

Garage Sancho

SANTANDER (43)

no se adoptó acuerdo alguno concreto, la opinión predominante entre los ministros es la de que a esta reforma convendría ir por sucesivas etapas.

DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno despachó con S. M. a la hora de ordinario.

Puso a la firma del Monarca dos decretos: uno de la Presidencia, por virtud del cual la Escuela de Ingenieros industriales pasa del Ministerio de Instrucción pública al de Fomento y otro de Instrucción pública sobre creación de un Instituto de segunda enseñanza en Melilla.

De regreso en la Presidencia, el Sr. Alfonsín recibió la visita del general Villalba.

Comunicó el Presidente a los periodistas la noticia de que el Rey de España, invitado por el de Inglaterra a pasar unos días en el castillo de Windsor, saldrá mañana para Inglaterra.

Su ausencia durará de diez a doce días. En ese viaje no acompañará a D. Alfonso la Reina.

LOS ALIMENTOS

VIVIMOS DE MILAGRO

Es una vergüenza lo que está sucediendo en Madrid por culpa de unas autoridades que, a juzgar por su pasividad, parecen cómplices interesados en el negocio de quienes viven al amparo del fraude y de la adulteración. Malo es que el vecindario sea robado en el peso y en la medida; pero es mil veces peor que los alimentos sean adulterados, empleando en ocasiones no sólo el agua que aumenta la cantidad, sino productos químicos notoriamente perjudiciales para la salud pública. El empleo de productos químicos para dar apariencia de frescura a los pescados y a las carnes se está generalizando de un modo abusivo y las autoridades nada hacen para impedirlo. La leche es adulterada con almidón y con sesos, además de aumentar su volumen con agua, no siempre potable, además de aguardar ya naturalmente en el organismo de las vacas a fuerza de alfalfa y otros piensos muy acuosos, que aumentan la cantidad de leche a costa de la calidad.

No es extraño que muera en Madrid tanta gente, pues a menos de tener montado un laboratorio en cada casa, se vive siempre a la merced de los adulteradores y falsificadores. En el Extranjero son castigados el fraude y la adulteración con penas severísimas; aquí, son medios para enriquecerse sin que nadie lo impida. Si las autoridades no sirven para evitar esos abusos, ¿para qué sirven?—J. de A.

OFICIAL HERIDO

El automóvil del doctor Ortiz de la Torre chocó en el paseo de la Castellana con una motocicleta que iba conducida por el teniente aviador D. Francisco Escribano Aguirre, de veintidós años, con domicilio en la calle de Maldonado, número 11.

Trasladado el Sr. Escribano a la casa de Socorro de Buenavista, los doctores Nadal y Pin le apreciaron lesiones de pronóstico reservado en la cara y contusiones en las piernas y hombro derecho. Pasó a su domicilio.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13 de junio.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 67,35; E, 67,50; D, 67,75; C, 67,90; B, 67,80; A, 68,00; G y H, 70,00; Diferentes series, 67,90; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,90; E, 82,90; D, 83,70; C, 83,55; B, 84,25; A, 84,40; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 03,00; D, 87,00; C, 87,00; B, 00,00; A, 87,00; Diferentes series, 87,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 91,75; E, 00,00; D, 92,00; C, 91,90; B, 91,90; A, 91,50; Diferentes series, 91,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 91,10; E, 91,25; D, 91,25; C, 91,15; B, 91,15; A, 91,15; Diferentes series, 91,15.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,25; B, 101,20.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 83,00; Obligaciones de 1883, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 85,50; Idem al 5 por 100, 97,90; Idem al 6 por 100, 105,25; Marruecos, 71,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 523,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 185,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 000,00; Explosivos, 300,00; Castilla, 000,00; G. Azucarera preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 37,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 78,00; Unión Alcobilla, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 304,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 289,50; Norte, 000,00; Matropolitano, 000,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Azizas, 00,00; Norte, 1905, 00,00; Alasius, 00,00; Andalucía, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 267,00; Obligaciones Riotinto, 000,00; Bonos Parroquia, 55,00.

CAMBIOS.—Liras, 00,00; Marcos, 10,80; Francos, 61,80; Francos suizos, 600,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 29,10; Dólares, 7,75; Escudos, 0,00.

PARISIANA

MONOLGA

TODOS LOS DIAS

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

¡COMO AQUI!

LA ACCION DEL ESTADO

En cierta ocasión movilizó Lord Palmerson una escuadra inglesa para defender los derechos de un súbdito británico, y cuando fué interpelado en la Cámara de los Comunes dijo su célebre frase: «Donde hay un inglés está toda la fuerza de Inglaterra para ampararlo.» Quiere esto decir que para Inglaterra es siempre el Estado el tutor amparador de sus súbditos.

Los Estados Unidos profesan la misma doctrina, y sin necesidad de requerimientos de nadie acuden siempre a tutelar a sus súbditos. El siniestro de Villaverde lo demuestra. En cuanto el Consulado de los Estados Unidos se enteró de que entre las víctimas había súbditos americanos actuó sin necesidad de ser requerido por nadie y dispuso todo lo necesario para el embalsamamiento de los cadáveres de los señores Blumenthal, padre e hijo, y para que la señora Blumenthal fuese llevada a un Sanatorio. Tanto el Consulado cuanto la Embajada se pusieron al habla inmediatamente por telégrafo con la familia, y en todo momento demostraron que la acción del Estado sobre sus súbditos actúa de un modo automático sin necesidad de instancias en papel sellado.

La lección no es para olvidada, y no estaría de más que sirviera de ejemplo en lo sucesivo.—J. de A.

POR LA MAÑANA

al levantarse, ¿tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, ¿tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y se pondrá bien.

Noticias de sociedad

EN HONOR DE S. M. EL REY

Se ha celebrado el almuerzo que en honor del Soberano ofrece todos los años, en su palacio, el caballero mayor de Su Majestad, marqués de Viana, y cuyos otros invitados fueron: el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla; el Príncipe Pío de Saboya; los marqueses de Aranda, Scala y Zuya; el conde de los Villares, D. Luis Cienfuegos, D. Jacinto Martos, D. Luis Arana y D. José Villalba.

—El domingo dió otro almuerzo, en su residencia de la calle de Almagro, D. Alberto Aznar, marqués de Zuya, al que también asistieron S. M. el Rey con el marqués de Viana y casi todos los señores antes citados.

FIESTA BENEFICA

Las señoras que formaban la junta para el mejoramiento social y material de la clase obrera han organizado para mañana miércoles, a las seis de la tarde, un festival, que se celebrará en el salón de actos de la calle de Manuel Silvela, número 7.

El Comité lo forman las marquesas de Camarasa y Argüeso, la duquesa de Plasencia y la condesa de Heredia Spínola.

Formarán parte del espectáculo, que será honrado con la presencia de Sus Majestades y Altezas Reales, unos cuadros pictóricos, en los que tomarán parte, entre otras, las señoras de Argüeso, Arce, Ladron de Guevara, Tilly, Urcola, Valdeiglesias, Martínez de Irujo, Olivares, Eza y Jiménez de Sandoval. También la señorita Carmen Bernabéu bailará La muerte del cisne, y el señor Aznar cantará el Adios a la vida.

Las localidades para tan atractiva función pueden adquirirse (excepto los paños) en casa de la señora duquesa de Plasencia, Monte Esquinza, 42; en la de la señorita María Luisa Prado Ameno, Prado, 26, y en la calle de Manuel Silvela, 7.

BODAS

En el templo del Cristo de la Salud se ha celebrado el matrimonio de la señorita Odette Sterling y Alvarez con D. Luis Fontes Blanco. Apadrinaron la unión doña Cecilia Blanco Elias y D. Francisco González Alvarez.

Firmaron el acta matrimonial D. Fidel Págel Miramel, D. Rogelio Sigués Villar, don Rafael Aguirre Martínez, D. Antonio Fontes Blanco, el marqués de las Nieves, el conde de Castelo y D. Federico Monreal y Fernández Rodil.

La cola del traje de la novia la llevaba la linda niña Beatriz Fontes Sterling.

—En la iglesia parroquial de San Ildefonso se celebrará mañana, a las once y media de la mañana, el matrimonio de D. Jacinto Zapatero Bascónes con la señorita Ascunción Cano Godino.

A causa del reciente luto de la novia la boda será en familia.

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del capitán de Artillería D. Gonzalo Méndez, nacida María Bushell.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

NOTAS VARIAS

En la iglesia de San Francisco el Grande se reunió el domingo el Capítulo de Caballeros de la Orden militar del Santo Sepulcro, para imponer el hábito de la misma y armar caballero al gentilhombre de S. M., D. Emilio Gamir y Ulibarrí.

Apadrinó al nuevo caballero el conde de los Moriles.

—Ha sido nombrado gentilhombre de cámara de S. M., con ejercicio, el ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, D. Rafael Reynot.

—También ha sido nombrado gentilhombre de S. M. el Rey el conocido escritor y comandante de la Guardia Civil D. Luis López Santisteban de Lezo.

—Ha sido nombrado gentilhombre de casa

y boca por S. M. el Rey D. José Jiménez y Martín-Carrasco, hijo del conde de Jovellanos. D. Mariano Jiménez.

—Los duques de Alba salieron anoche para Londres. Invitados por SS. MM. pasarán en el mes de julio próximo una temporada en el palacio de la Magdalena.

—Los duques de Alagoa saldrán el jueves próximo para San Sebastián.—P. de la V.

LOS CRIMENES SOCIALES

SIGUEN LOS ATENTADOS

Barcelona.—Ayer mañana, poco antes de las ocho, se cometió otro atentado, de los llamados sociales. A aquella hora iban en una tartana por la carretera del Port, junto a Montjuich, D. Victor Jover Castell, dueño de una fábrica de aprestos y tintes situada en la jardiada de Sans. Le acompañaban su hijo D. Luis, ex concejal regionalista, que fué de Barcelona; D. Ramón Prat, ingeniero químico, y D. Luis Fernández, encargado del escritorio, y además el cochero José Pich, que guiaba la tartana.

Al llegar el vehículo cerca de unas canteras, un grupo apostado junto a la pared hizo descargas y luego huyó, perdiéndose en los vehículos de la montaña.

Los del carruaje fustigaron a las caballerías al oír los disparos. Llegaron a una casa inmediata, y al apearse se observó que todos estaban heridos, excepto el cochero y el hijo del Sr. Jover.

El Sr. Jover, padre, tiene un balazo en el vientre con orificio de entrada y salida; el señor Prat está herido en el muslo izquierdo, y el Sr. Fernández tiene un balazo en el vientre, otro en la nalga y otro en una pierna. Seguidamente fueron trasladados a una clínica.

El Sr. Fernández está gravísimo, habiéndose efectuado una delicada operación, y se teme fallezca.

Las heridas de los otros no presentan tanta gravedad.

Los proyectiles alcanzaron además a Mariano Manzano, de cuarenta y un años, mecánico, que iba a su trabajo en la fundición de Barret, situada en las inmediaciones. Resultó con dos heridas en la región intercostal. No vió a los agresores, que estaban en la parte opuesta de la carretera, ocultos tras una pared.

Según parte de la Policía, los agresores eran tres jóvenes de unos veinte a veinticinco años, vestidos de obreros, uno de ellos con traje de mecánico. Los disparos fueron unos 30.

MARRUECOS

En la zona francesa

Fez.—El general Aubert ha efectuado la reunión de las posiciones constituidas por el valle afluente del Sebú y por el afluente del Mulyya, terminando así el programa asignado para la reducción de los Nassif Beniuarain. El cerco ha durado cerca de dos meses y estaba dirigido contra diez mil familias, de las cuales cinco mil se han sometido y tres mil se encuentran actualmente en negociaciones.

Las tropas del general Aubert han librado once combates, creando once puestos y construyendo treinta y tres kilómetros de carreteras y líneas telefónicas.

Se han visto precisadas igualmente a combatir de manera casi continua en las altas montañas en regiones que se consideraban como impracticables.

CATASTROFE EVITADA

Alicante.—En la estación de Zeneta ha ocurrido un percance que pudo tener gravísimas proporciones.

El tren mixto procedente de Almansa, que tiene su llegada a las seis de la mañana, fué adelantado por el correo de Madrid, que tiene su llegada dos horas después.

En Monóvar, los viajeros transbordaron y, a su llegada al mixto, hizo la máquina piloto, equivocadamente, la señal de entrada, precipitándose el convoy en la plataforma de maniobras, cayendo tres coches en el foso, destruyéndose. La circunstancia de haber transbordado los viajeros en la estación de Monóvar, impidió una gran catástrofe.

Únicamente la viajera Dolores Jimeno, de cincuenta y cuatro años, resultó con ligeras lesiones de escasa importancia.

Por el Licor del Polo la hermosura de más de una mujer ha resultado, y al mirar una boca fresca y pura más de un hombre se ha visto enamorado.

Noticias generales

Arenillas, cálculos, se expulsan bebiendo AGUA DE CORCONTE.

La estanquera de la calle de Espoz y Mina, doña Angeles López Padin, ha denunciado que le han robado de dicho establecimiento 5.400 pesetas.

Se ruega a los padres que tengan hijos en Academias militares que concurran el día 17, a las once de la mañana, al café de Correos, Puerta del Sol, para acordar el nombramiento de una Comisión que visitará al ministro de la Guerra.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se halla, a disposición de quien justifique ser su dueño, un llavero con varias llaves.

Círculo de Bellas Artes.—La Sección de Fotografía de este Círculo abre un concurso de fotografía artística (estereoscopia y plana), cuyas bases estarán todos los días laborables a disposición de los que personalmente o por correo lo soliciten, hasta el día 15 del próximo mes de septiembre, en el salón de Exposiciones del Círculo, plaza de las Cortes, número 4, de cuatro a ocho de la tarde.

DE LA CATASTROFE DE VILLAVERDE

La muerte del Sr. Novales

El ex diputado a Cortes D. Sergio Novales vivía en Madrid, en la calle de Arrieta, número 12, primero, izquierda.

Su esposa, doña Flora Pelayo, y su hija Rosarito, se hallaban, hace mes y medio, en una finca que el Sr. Novales posee en los alrededores de Toledo, conocida por «La Alberquilla».

El Sr. Novales iba y venía de su finca a Madrid con mucha frecuencia; en ocasiones hasta dos y tres veces por semana. Sin embargo, era muy extraño que realizara el viaje en sábado. Dicho día venía a Madrid porque tenía interés en conocer los preparativos de las elecciones de diputados provinciales, a las que se presentaba un sobrino suyo, D. Leonardo Sainz de Baranda y Novales, que por cierto ha resultado triunfante.

En el mismo día sufrió el Sr. Baranda, frente a la alegría de ver triunfante su candidatura, su enorme dolor de ver perecer a su tío de modo tan horrible.

El Sr. Novales era ingeniero agrónomo y director de la Revista Agraria. Tenía actualmente cincuenta y cinco años.

En la noche de ayer domingo fué llevado el cadáver desde el Depósito Judicial a su domicilio.

El traslado se hizo en un autocamión.

La señora y la hija de D. Sergio Novales se encontraban en «La Alberquilla», y al recibir un telefonema alarmante vinieron en autocamión a Madrid, donde supieron la triste noticia.

Se ha dado en el caso del Sr. Novales una coincidencia terrible. Un viajero que iba en el tren de Toledo, amigo del Sr. Novales, al ver a éste de pie en el pasillo del coche, le insistió repetidamente para que ocupara su asiento. El Sr. Novales, correctamente, no quería aceptar; pero obligado, cedió al fin. El viajero, que es persona muy conocida, y que ocupa un alto cargo en Madrid, se trasladó a otro coche en la primera estación y se libró del accidente. El Sr. Novales encontró la muerte en el propio asiento que acababa de aceptar.

El entierro del Sr. Novales se verificó ayer tarde, a las seis.

Una de las primeras personas que acudieron al domicilio del Sr. Novales fué D. Bernardo Sagasta, compañero de carrera del finado, que en unión de su sobrino, el señor Sainz de Baranda, dictaron las disposiciones encaminadas al entierro.

Frailo, herido

Entre los heridos en la catástrofe de Villaverde figura el concejal romanista D. Enrique Frailo.

Por fortuna, el distinguido edil sólo sufre una ligera herida en la región superciliar izquierda, que no le impidió contribuir al salvamento de algunas de las víctimas del choque.

Entierro de los ambulantes

Ayer mañana, a las once, después del responso cantado por el clero de la parroquia de San Jerónimo, se organizó la comitiva, presidida por el ayudante de Su Majestad, señor conde de Aybar, que ostentaba la representación de Don Alfonso; los Sres. Cierva y Bugallal, y el director general de Correos.

La segunda presidencia la formaban familiares de los fallecidos; el subdirector de Telégrafos, Sr. Ibáñez, y D. Salvador Brunet, jefe del Centro Telefónico.

Los féretros, precedidos por el clero parroquial, fueron conducidos en hombros de oficiales de Correos, y el séquito lo componía todo el personal que por la índole de su servicio podía rendir este último tributo, muchos oficiales de Telégrafos y nutridísimos grupos de carteros.

Salvados de milagro

En el coche de primera del tren de Toledo, que más sufrió con la catástrofe, viajaban dos personas, que han resultado ileśas milagrosamente: el empleado de la Compañía, Sr. Alcover, y el teniente fiscal de la Audiencia, D. Luis Alonso Magadán.

El primero tuvo una suerte enorme al ocurrir el choque. Fué el amigo que invitó al médico de Torrejón a regresar a Madrid para ir a la verbera de San Antonio.

El Sr. Magadán iba en la plataforma del coche y vio venir el expreso. Tuvo tiempo de pasar al vagón inmediato, por el puente-cillo de unión, y se salvó de la muerte.

El estado del coronel Losada

El director de la Academia de Infantería continuaba esta tarde en estado satisfactorio.

El ingeniero jefe de ferrocarriles

Al visitar los periodistas al subdirector de Obras públicas, jefe de sección de los ferrocarriles, Sr. Valenciano, les manifestó que se estaba instruyendo el expediente oportuno; que había estado en el lugar del suceso, y podía manifestarles que indudablemente uno de los dos trenes no obedeció las señales de parada o de precaución de los semáforos, y que probablemente el tren que no había obedecido estas señales había sido el de Toledo, puesto que los expresos tienen siempre preferencia sobre los demás trenes.

Creo el Sr. Valenciano que una de las máquinas debió de chocar contra un punto de éstas es la que ha producido el que se acordaron los dos extremos del tren, y por eso en los vagones que ha habido más muertos y heridos han sido en los del centro del tren de Toledo.

Conducta plusible

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, teniendo en cuenta la conducta heroica del desgraciado maquinista que conducía el tren expreso de Andalucía en la noche del sábado último, ha acordado conceder a su viuda, como pensión extraordinaria, el importe del sueldo que disfrutaba su difunto marido, y entregarle ade-

más como donativo una importante cantidad en metálico.

Asimismo ha acordado conceder análoga pensión a la viuda del pagador que ha fallecido en el accidente de que se trata, y entregar como socorro una importante suma a las familias de los dos empleados de Correos que han resultado muertos a consecuencia del choque.

Nos complacemos en anunciar a nuestros lectores esta noticia y aplaudir como se merece la generosa conducta de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Lista oficial de heridos

Los viajeros asistidos en el Gabinete Médico de la estación de Atocha, por consecuencia del choque, son los siguientes:

D. Luis de la Gándara, fogonero del expreso de Andalucía, ligera herida contusa en la región parietal; pronóstico reservado.

D. Luis Raimundo de Soto, habitante en la calle de Castelló, 12, contusiones; pronóstico reservado.

D. Juan Rodríguez, sargento de Artillería, lesiones menos graves.

D. Luis Chamizo, abogado, domiciliado en la calle de Carretas, núm. 17, contusiones en el muslo izquierdo; leve.

Monsieur Cometta Henri, de Casablanca (Marruecos), rue de Aulet, lesiones graves.

D. Florentino Moreno, Olivar, número 49, contusiones en ambas piernas; pronóstico reservado.

Doña Benjita Llama, habitante en la calle de la Victoria, 10, fractura del ióides y enfisema; muy grave.

D. Primitivo García, sargento de Artillería, domiciliado en la calle del Topo, 2 (Tetuán de las Victorias); contusiones leves.

D. Pedro López García, conductor del expreso de Andalucía, fractura de ambas clavículas y de la pierna izquierda; gravísimo.

D. Manuel Tovar, habitante en la calle de la Libertad, núm. 10, fractura de una pierna; grave.

Doña Luisa Tovar, hija del anterior, contusiones.

D. Eugenio López Anguita, lesiones de consideración.

D. Ramón Gasset y Chinchilla, contusiones y erosiones en la cara; leve.

Doña Carmen Méndez González, de cuarenta y dos años, esposa del anterior, heridas en la cara; pronóstico reservado.

D. Martín Villacañas Reyes, de cincuenta y cuatro años, habitante en la Cava de San Miguel, núm. 6, erosiones en la cara; leve.

D. Manuel García Ocaña, de sesenta y cuatro años, habitante en la calle de Santa Isabel, número 45, profundas lesiones en la cara; grave.

Enriqueta García Martínez, niña de veintisiete meses, heridas en la cabeza; grave.

Doña Teresa Bravo, varias heridas en la cabeza y hombro derecho; pronóstico reservado.

D. Lorenzo Sainz de Baranda, ambulante de Correos en el expreso de Andalucía, fractura de ambas piernas; grave. Falleció después.

Fausta Granda, heridas en los brazos y piernas; grave.

D. Esteban Doménech, heridas en el pie derecho; pronóstico reservado.

Mistress Blumenthal, de cuarenta y nueve años, natural de Nueva York y domiciliada en el Hotel Ritz, cuarto 115, lesiones diversas de carácter gravísimo.

El esposo de la anterior, Mr. Blumenthal, lesiones de carácter gravísimo. Fué trasladado a la Clínica de urgencia (Buen Suceso). Falleció de madrugada.

D. Bonifacio Calvo, guardia civil del servicio de escolta del tren de Toledo, lesiones de carácter grave.

D. Eugenio Arellano, lesiones leves.

D. Gustavo Martín, heridas en el costado derecho; pronóstico reservado.

D. Lisardo Lisarraga, Preciados, 37, teniente coronel de Infantería, herida contusa en la región superciliar izquierda.

Ricarda Díaz Martínez, heridas importantes en la cara y en las piernas.

Inés Toboso, herida profunda en la ceja derecha.

Silveria Azeú Michelena, herida en el muslo derecho; pronóstico reservado.

(Estas tres son sirvientas en la calle de Zurbano, 19.)

D. Florentino Moreno Arenas, de cuarenta años, domiciliado en Santa Engracia, 124 y 126, curado en la Casa de Socorro de Chamberí; heridas de pronóstico reservado.

D. Salvador Larios, interventor del Estado, habitante en la calle de Lagasca, número 62; contusiones leves.

Doña María Collado Anchas, de cuarenta y cuatro años, domiciliada en la calle de Fernández de la Hoz, 54, lesiones leves en el pie izquierdo.

D. Mariano Riesco Chig, de cincuenta y seis años, domiciliado en la calle de la Villa, núm. 6.

Entierro de cuatro víctimas

Esta mañana se verificó el entierro de otras cuatro víctimas del horroroso accidente. Por la noche fueron llevados desde el Depósito Judicial al edificio de la Asociación de empleados ferroviarios de la calle de Moratín los cadáveres del pagador de la Compañía D. Gregorio Blasco, el de su hija Pilar, el del médico D. Nicasio Fernández Velasco y el del maquinista Manuel Montero Gómez, que fueron colocados en la rotunda de entrada de la calle de Moratín, cuyo edificio ostentaba colgaduras con lazos negros.

Allí se improvisó un altar, donde se dijeron misas hasta la hora del entierro. Los féretros estaban rodeados de coronas. Fue tan grande la afluencia de gente, que hubo que cerrar la puerta y pedir fuerzas de Seguridad.

A las diez y media de la mañana se organizó el entierro, abriendo marcha una sección de guardias de Seguridad. Seguía un coche estufa de color blanco con cuatro caballos empujados y con gualdrapas, en el que era conducido el cadáver de la hija del pagador. Sobre el féretro se destacaba una corona de flores naturales, en la que se leía: «A mi adorada Pilarcita, su madre.»

Sobre el féretro se destacaba una corona de flores naturales, en la que se leía: «A mi adorada Pilarcita, su madre.»

CRIMEN Y SUICIDIO

Barcelona.—José Iniesta, de treinta y cinco años, soltero, vivía maritalmente con Juana Lorea, de la que se habla separado recientemente.

Ayer tarde la encontró en la Ronda de San Antonio y la obligó que reanudara con él las relaciones. Ella se negó y José la amenazó. Entonces la mujer, amedrentada, se refugió en una sastrería. El la persiguió y sacándola a la calle la dió varias cuchilladas, dejándola muerta.

José volvió el arma contra sí y se seccionó la yugular.

TRIBUNA LIBRE

Las industrias y su protección

Es indudable que estamos en plena fiebre proteccionista, por creer los gobernantes que la elevación arancelaria es la panacea universal que curará radicalmente la crisis industrial que atravesamos. No es posible negar la eficacia momentánea de este remedio; pero, dado lo transitorio de su efecto, no se puede confiar solamente a los aranceles la resolución de nuestro estado precario, ni el regular nuestra producción.

La guerra europea, entre otros males, ha despertado una serie de ambiciones y apetitos tan desordenados, que por muchos artificios y tinglados que se hagan, no hay posibilidad de satisfacerlos en el ambiente de la paz, y de este estado de cosas, en el que la ética se halla muy lejos, es de donde parten muchas de las ficciones de desesperación de los magnates de la industria.

La guerra, por otra parte, nos ha hecho ver que, por desgracia, es infimo el número de industriales que puedan calificarse de tales, pues la condición primera de todo hombre de negocios es la previsión, y como ésta, vistos los resultados, no ha presidido la marcha de los asuntos de gran número de industrias españolas, no es posible, en buena lógica, darles este nombre a los que así han procedido.

Tampoco se dieron cuenta estos mal llamados industriales de que la lucha económica de la postguerra tenía que revestir caracteres tan cruentos como los de la contienda bélica, y que los grandes beneficios obtenidos, disimulados la mayor parte por inflación del capital social, ya que no fueron a parar en gran porción al Estado, que ha sido el que por su actuación de neutralidad hizo factible la consecución de los mismos debieron emplearlos en perfeccionar las industrias poniéndolas en situación de poder producir en las mejores condiciones posibles.

También no hay que olvidar que dentro de las industrias creadas durante la guerra habrá alguna que no podrá vivir en el ambiente de normalidad, y por muy respetable que sean los intereses que represente no es posible hacerla vivir artificialmente con medidas protectoras que, en definitiva, sólo servirán para prolongar su agonía.

La protección arancelaria no es un remedio radical, es un paliativo, y por tanto no puede dejarse a ella sola la curación del mal. Es menester, en primer lugar, exigir a las industrias protegidas que se perfeccionen desde todos los puntos de vista, todo lo gradualmente que se quiera, pues no es nada hacer pagar a los nacionales las cosas caras y malas únicamente para que las ambiciones de unos pocos se satisfagan con las privaciones y desvelos del resto.

Además, los principales países productores están también en crisis, y no sabemos a qué medio recurrirán cuando pletores de producción encuentren los muros aduaneros, que no por muy sólidos dejan de ser vulnerables.

¿Se ha pensado alguna vez por quienes deben hacerlo, lo que le ocurrirían a la industria española el día que Inglaterra y los Estados Unidos incorporasen a sus programas económicos el tan discutido «dumping» alemán?

Pero sin llegar a este extremo, ¿qué se ha de gran parte de nuestra industria si Inglaterra gravase intensamente la importación de nuestros frutos y los Estados Unidos la exportación del algodón? Entonces las importaciones del Sr. Sedó se convertirían en solicitudes para que se diera tirado de favor a las mercancías norteamericanas, y al que, por su actuación, podríamos llamar vicepresidente del Consejo, llegarían clamores de la región predilecta para que se modificase el estado de cosas e hiciera posible la exportación de los productos de su huerta.

Todo lo cual viene a decirnos que es inútil oponerse a la realidad, y que en materia

económica no sirven los pujos dictatoriales del Sr. Sedó y cohorte cuando no se tiene una industria que pueda prescindir del mercado extranjero en lo que a la materia prima se refiere.

Claro es que de estos elementos es de donde proceden la mayoría de los representantes en Cortes; pero para que éstos puedan salir elegidos hace falta que la nación exista, en presencia y en potencia, y para ello no conviene olvidar que en el proceso evolutivo de las ideas el lapso comprendido entre 1914 hasta la fecha es inmenso, y que no se favorece la cohesión del país facilitando solamente la de una casta.

¿Remedios? Si recibimos datos expone-dremos en otro artículo los que, a nuestro juicio, deben aplicarse.

LINO ALVAREZ VALDES Ingeniero de Caminos.

CONTRA LOS ABUSOS EN FRANCIA

No hay automóviles oficiales

Desde hace algún tiempo, los periódicos franceses venían haciendo una enérgica campaña contra los abusos de los «automóviles oficiales». La opinión se apasionó con el asunto. El Gobierno se hizo cargo de esa campaña. Y en Consejo se acordó que los ministros dieran el ejemplo, suprimiendo los que ellos utilizaban sin reparar en gastos, a cuenta, naturalmente, del Estado. En efecto, los automóviles oficiales quedaron suprimidos en absoluto desde el 1.º del mes de junio que corre.

En cambio, se da a los ministros una indemnización mensual de 2.500 francos. Si quieren tener automóvil constantemente a su disposición, esto les representará al mes, según los cálculos más estrictos, unos 4.150 francos. Es decir, que tendrán que abonar de su bolsillo casi la mitad. Además, el automóvil no será de lujo, sino de lo más ordinario. Si quieren lujos, tendrán que pagarlos también de su peculio particular.

A este respecto, un cronista parisién cuenta la siguiente anécdota:

En la recepción del Mikado, en el Quai d'Orsay, llegaban a la entrada del edificio magníficas limusinas.

Los curiosos se descubrieron. —Un ministro sudamericano. Después comparecía un taxi medio descompuesto, sucio.

Las gentes se descubrieron también. —Uno de nuestros ministros.

Es cierto. Lo primero es dar el ejemplo. Y el ejemplo debe venir de arriba. —J. B.

NOVILLADA EN VALENCIA

Cogida y muerte de un guardia

Valencia.—Ayer celebróse la novillada con los diestros Gallito de Zafra, Márquez y Valencia, que cumplieron.

El segundo novillo saltó al callejón, cogiendo a un guardia de Seguridad, que estaba de paisano presenciando la corrida, rematándolo contra la barrera.

Se llamaba Manuel González Jimeno. Era casado y deja mujer e hijos.

El director de Seguridad ha telegrafiado al gobernador para que dé el pésame a la viuda y se interese por el estado económico de la familia.

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro, asistiendo en nombre del gobernador el jefe de las fuerzas de Seguridad.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Perpignan participa el fallecimiento del súbdito español Bartolomé Ferrer Juan, natural de Formentera (Balears), de veintitrés años, soltero, hijo de José y de María, marinero, fallecido en el hospital de Saint-Jean, de Perpignan, el 23 de febrero de 1919.

El cónsul general de España en la Habana participa el fallecimiento de la súbdita española Julia María Pilar Alvarez, de veintiséis años de edad, soltera, ocurrida a bordo del vapor americano Black Arrow, el 28 de marzo último en viaje de España a la Habana.

El cónsul de España en Perpignan comunica el fallecimiento del súbdito español Gabriel Segura Montoya, de treinta años de edad, natural de Nijar, casado, que ocurrió en Perpignan el 21 de octubre de 1918, y el de Juan Ramos Bolea, de cincuenta y ocho años, jornalero, ocurrido en el Hospital Civil de aquella población el 27 de marzo de 1920.

El cónsul de España en Newcastle-on-Tyne participa el del súbdito español José Botana Camporredondo, de cuarenta y seis años, fogonero, ocurrido en el vapor español Pedro, el 27 de mayo del presente año.

CENTENARIO DE UN AMERICANO ILUSTRE

El día 26 del corriente se celebrará con grandes fiestas en la República Argentina y en toda la América Española el centenario del general Mitre, una de las figuras más gloriosas de aquel continente.

El homenaje en la Argentina resultará grandioso y de carácter nacional, pues las fiestas las costeará el pueblo, que ama la memoria de tan ilustre patriota.

El Comité de Buenos Aires, que las dirige, autorizó a la Agencia de La Nación en Madrid para abrir una suscripción destinada a tal fin entre los argentinos que se encuentran en esta capital, y ya son muchos los que han acudido a suscribirse.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

LA REFORMA DE LA POLICIA

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma del Rey el decreto siguiente:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros y en virtud de la autorización concedida por la ley de esta fecha, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en el ministerio de la Gobernación y bajo la dependencia del ministro, en sustitución de la Dirección general de Seguridad, una Dirección general de Orden público, la cual tendrá a su cargo cuanto se relaciona con el mismo en el Reino, y regirá y ordenará el personal y los servicios de la Policía gubernativa.

Art. 2.º Todos los gobernadores civiles sin excepción y los gobernadores militares y delegados especiales que ejerzan facultades gubernativas dispondrán en el territorio de su mando los servicios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, coordinados con los de la Guardia Civil con sujeción estricta a sus reglamentos, siendo personal y directamente responsables de cuanto concierne a su ejecución los jefes e individuos de los mismos. Los expresados gobernadores civiles y quienes ejerzan facultades gubernativas cumplirán las órdenes que se dicten por el ministro, y en su nombre, por el director general, en lo relativo al orden público, y éste exigirá la responsabilidad procedente a los funcionarios de Policía.

Art. 3.º El director general, cuando se halle en una provincia o territorio gubernativo, y siempre en la de Madrid, podrá dictar, con arreglo a las instrucciones del ministro, órdenes especiales en materia de orden público y servicios de los Cuerpos de la Guardia Civil, Vigilancia y Seguridad.

Art. 4.º Corresponde al director general el destino de los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y su suspensión hasta seis meses. El nombramiento de ingreso y ascenso, por examen, la suspensión hasta un año y la serán siempre del ministro, como la designación de los Tribunales de examen para ingreso; pero no será necesario publicar los nombramientos y destinos del personal de Vigilancia.

Art. 5.º Los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán sometidos al Código de Justicia Militar, únicamente en lo relativo a la subordinación debida a sus jefes y a la disciplina interior y cuando actúen como unidades militares frente a rebeldes o sediciosos armados, estando o no declarado el estado de guerra y juzgándose también en estos casos los atentados con armas o explosivos de que sean objeto con sujeción al mencionado Código.

Art. 6.º Los individuos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad no serán distraídos de su servicio especial en ningún caso, y dependrán por escrito en las actuaciones judiciales por cometido de sus jefes, salvo que se considere indispensable la presencia personal de aquellos, cuyos servicios se reclamarán por conducto de dichos jefes. Los gobernadores civiles no podrán designar por sí mismo el personal que haya de ejecutar los servicios, lo cual será de responsabilidad, y ni unos ni otros podrán alterar el destino de los funcionarios, atribución que compete exclusivamente al director general. Ningún gobernador podrá disponer servicios fuera del punto de destino de los funcionarios sin autorización expresa del director general o su conocimiento en casos de reconocida urgencia, y avisándolo también al gobernador respectivo cuando salieren a otra provincia. Todos los dichos individuos darán cuenta escrita diaria de su actuación y únicamente el director general podrá otorgarles permiso para no prestar servicio por tiempo que no exceda de quince días en un año. Las licencias por más de un mes y los permisos de quince días en un año serán sin sueldo, y el importe de éste se distribuirá entre los funcionarios que cubran a quien disfrutase una u otra.

Art. 7.º Cuando los individuos de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, en actos del servicio o con motivo de él fuesen objeto de denuncia o querrela o causas lesiones o muerte, el gobernador civil respectivo, previas las diligencias oportunas, transmitirá el informe de los jefes de aquellos sobre si procedieron en virtud de obediencia debida y en cumplimiento de su deber, comunicándolo al Juzgado en el plazo más breve, y en todo caso dentro del de veinticuatro horas después de ser requerido por el juez, sin perjuicio de la cuestión de competencia a que hubiere lugar.

Art. 8.º La separación y baja definitiva del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la acordará discrecionalmente el ministro, con informe reservado de la Junta superior de Madrid a que se refiere el artículo 7.º de la ley de 27 de febrero de 1908, y contra sus acuerdos, que serán ejecutivos, no se admitirá recurso contencioso-administrativo ni otro alguno, salvo si se hubiere omitido aquel informe. Los separados no podrán volver a pertenecer a dichos Cuerpos.

Art. 9.º Los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia no usarán distintivo alguno ni harán ostentación de su cargo sino ante las autoridades y con el documento que les acredite, salvo en caso de que tuvieran que practicar detenciones.

Art. 10.º Se crea una Escuela de policía, donde recibirán enseñanza teórica y práctica de idiomas, legislación, métodos de identificación y análisis y de lucha los aspirantes de Vigilancia de nuevo ingreso, así como los agentes para su ascenso, a partir de 1.º de junio de 1922. Los aspirantes y guardias recibirán también enseñanza teórica y práctica de disposiciones vigentes y servicios de policía y Ordenanzas municipales y de métodos de lucha. Se crea un Colegio para hijos de funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y del ministerio de la Gobernación. La Escuela y el Colegio se regirán por reglamentos especiales.

Art. 11.º El ascenso de todos los funcionarios de Vigilancia y Seguridad desde 1.º de

junio de 1922 sólo podrá acordarse mediante prueba teórica y práctica de aptitud y número de servicios prestados de los que lleven dos años de servicios en las categorías inmediatas inferiores a la vacante que haya de proveerse. Unos y otros, mediante examen y pruebas sucesivas de aptitud, podrán ascender a todas las clases y categorías, incluso a la de oficiales, excepto para los que se requiera título facultativo especial respecto de los de Vigilancia. Todos los funcionarios serán responsables de los servicios de esos subordinados en cuanto se hayan ajustado a sus órdenes.

Art. 12.º El director general que sea letrado y cuente más de veinte años de servicios al Estado, está comprendido en la ley de 12 de agosto de 1908; y si es inutilizado o muere en actos del servicio, o con ocasión de él, en la de 20 de mayo de 1920; siendo esta aplicable a los gobernadores civiles en iguales casos, y a los jefes y funcionarios de Vigilancia y Seguridad inutilizados o muertos desde dicha fecha.

Art. 13.º Los individuos pertenecientes hoy a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y que ingresaron antes de 1.º de enero del año actual, serán baja al cumplir la edad que fija la ley de 27 de febrero de 1908, pudiendo continuar los que no tengan veinte años de servicio, abonables para su clasificación, en haber pasivo; pero sólo hasta el día que los cumplan, y debiendo cesar quienes ya tuvieran la edad, y los años abonables dichos, y ser jubilados y clasificados todos, desde luego, en el haber pasivo que les corresponda. En lo sucesivo se ingresará en ambos Cuerpos desde los diez y nueve a los veinticinco años, en el de Vigilancia, por oposición; y en el de Seguridad, mediante examen, desde los veintitrés a los treinta y seis años; debiendo tener para el primero la estatura mínima de 1.650 milímetros, y para el segundo la de 1.665; siendo baja en los dos al cumplir los cincuenta y seis años. Los dichos funcionarios, hoy en activo, que fallezcan fuera de actos del servicio, y no por causa del mismo, se considerarán incorporados al Montepío de oficinas. Los que ingresaron a partir del 4 de marzo de 1917, y los que ingresen en lo sucesivo tendrán los derechos pasivos concertados con el Instituto Nacional de Previsión que determina la ley de 22 de julio de 1918. Todos los funcionarios de Vigilancia en activo contribuirán con cincuenta céntimos de peseta por cada individuo de su Cuerpo que fallezca; y los de Seguridad con veinticinco céntimos, para entregar el total importe dentro de las veinticuatro horas siguientes a la de la muerte, a los herederos legítimos de los causantes, y en su defecto a las personas que hayan designado.

Art. 14.—En los concursos para proveer vacantes de oficiales de Seguridad se exigirá a los aspirantes que no procedan de la Guardia Civil la prueba de aptitud referida al conocimiento del Código Penal y de las leyes de Enjuiciamiento criminal, de Reuniones de Asociaciones, de Orden público y de las disposiciones dictadas por el ministro de la Gobernación relativas a los servicios de Policía. Transcurrido este año, en los concursos dichos se admitirá a prueba de aptitud a los suboficiales de Seguridad.

Disposiciones transitorias Primera. Hasta 1.º de junio de 1923, las vacantes que existan o se produzcan de agentes no se proveerán, dándose, en cambio, ingreso al número que corresponda, según su importe, de aspirantes en expectación de destino.

Segunda. El Gobierno dictará las disposiciones más convenientes en relación con el juego y la higiene especial.

Tercera. Asimismo determinará el Gobierno los documentos de identificación de los españoles.

Cuarta. Se aprueba la distribución de créditos adjunta.

Disposición final Las disposiciones de este decreto no podrán ser alteradas sino por una ley.

Atropellado por un tranvía

Ricardo Castrillón García, de cuarenta y tres años de edad, natural de Lugo y de profesión cocinero, fué atropellado por un tranvía en la calle de Alcalá, al apearse en marcha.

Sufrió heridas por desgarró en el pie derecho. Pronóstico grave. Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista por el doctor García López y el ayudante Sr. Barbero.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE Y COMPAÑIA Bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

ARTICULOS PARA VIAJE Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

BATAS, 8 ptas. Plaza Santa Cruz, 3, ent.º

CAFES Los mejores, Plaza de Santa Ana, 12.

ESPECIFICOS Afeciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Polimicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

FABRICA DE CORBATAS Camisas, guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

LA COMPAÑIA DE MADERAS Madrid, Argumosa, 14; teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva.

VAJILLAS Y CRISTALERIAS buenas y baratas. Vellla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, cu-tresuelo izquierda, tel. 79-M.

AVISOS UTILES

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE :::: DE LOS :::: RECONSTITUYENTES El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los ANEMICOS, a los CONVALESCIENTES, a los ANCIANOS Venta en farmacias, ultramarinos y comestibles Depósito: FORTUNY HERMANOS, Hospital, 32, BARCELONA

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del D. DESCHAMP APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero La caja contiene medicamento para seis semanas de tratamiento Depósito Central: Labor. DUBOIS, 38, Rue Pergolse, Paris. De Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Interesantísimo folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los pulmones. Enviase gratis a los enfermos de estos órganos que lo pidan. Doctor Benítez. — Cister, 16, Málaga.

PERDIDA El sábado 11, en un tranvía del Hipódromo, o inmediaciones de la Cibeles, de una petaca con iniciales de oro enlazadas. Se agradecerá devolución y gratificará en Arenal, 1. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

4.102 kilómetros La vuelta a España EN OCHO DIAS es el recorrido efectuado del 30 de mayo al 6 de junio por un automóvil DELAGE de serie que se halla expuesto en la GRAN VIA, 25

CIUDAD LINEAL Variedades :: Recreos varios :: Restaurant, cinco pesetas cubierto :: Dos paradas de automóviles: Alcalá, 18, y glorieta de Bilbao, 6 :: Servicios subvencionados por el Casino.

OPOSICIONES A VETERINARIOS MILITARES sesenta plazas convocadas en la «Gaceta» del 31 de mayo; instancias hasta el 20 de agosto; ejercicios especiales de septiembre. Obra única que contesta a todo el programa y forma un voluminoso tomo de más de 1.400 páginas, 50 pesetas, más una de franqueo. Editorial Campos. — Princesa, 14, Madrid.

ALQUILO HABITACIONES hermosas para oficinas, calefacción, en Gran Vía, 16, razón portería.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía participa a los señores accionistas de la misma que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general celebrada el día 30 de mayo último, desde 1.º de julio próximo se pagará, por el ejercicio de 1920, un dividendo de 16 pesetas por acción con deducción de pesetas 1,31 por impuestos, o sea un líquido de pesetas 14,69, mediante entrega del cupón número 75.

Los pagos se efectuarán: En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lentid, 1).

En BARCELONA: En la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En BILBAO: Banco de Bilbao.

En SANTANDER: Banco Mercantil y Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA, SAN SEBASTIAN Y VALENCIA: Por las oficinas de caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, por las Agencias y correspondientes del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España. Madrid, 8 de junio de 1921.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA MODA

CONSEJOS A LAS LECTORAS

Una pueblerina.—Ingenualmente pídale su parecer, como amigo, sobre el caso; si él le quiere, lo demostrará, y si no, acepte ese millonario, ya que no le disgusta, porque, la verdad, de éstos caen pocos en libra.

Pajarito azul.—Procuraré complacerla.

Apolo.—Por la descripción que hace de su físico y cualidades, comprendo que la modestia no le aboga; le envío el pésame por su abuelita (q. e. p. d.). No me extraña que esa joven esté retraída; seguramente le asustará haber dado con el fenómeno de un hombre perfecto.

Soy yo.—Quedará usted contenta al ver la constatación que doy a Apolo. Lo he hecho atendiendo a su consejo de «¡churo con ellos!»

Forget me not.—No sé cuál es su clase de cutis; quizá no le convenga usar ningún jabón y pasarse de vez en cuando mitad alcohol alcanforado, mitad tintura de benjuí.

Sólo las pinzas sacan el vello de raíz. No se suba el moño; cuanto más tarde, mejor; espere al año que viene.

Para aclarar el cutis, compresas de clara de huevo bien batida.

Malva seca.—Para el cabello, Céforo de Oriente Lillo; en las cejas, mitad aceite de ricino, mitad ron.

Un pardillo caído de un nido.—¿De un nido? De un guindo dirá usted.

H. P. D.—Ribete blanco es lo más elegante; no me gusta el glase gris; prefiero el crespon castaño o las sedas estampadas.

Una tonta.—Por la descripción que hace, desde luego, debe preferir al mayor; pero, es inevitable que surjan disgustos, aunque quizá sin importancia.

Una futura mamá.—Vestiditos de crespon de seda rosa carne, azul miosotis o blancas; sombrero y calzado marrón. Yo creo que a la inglesa; pero, francamente, no entiendo mu-



Seduca el aire de gran modelo que tiene este traje, de raso flexible negro, con bordados color ladrillo.



Igualmente encanta este juvenil traje de organdi blanco, sembrado de florcitas y adornado con plícón de la misma tela.



Pero los dos anteriores no consiguen eclipsar la discreta sencillez de este otro, de crespon de seda rosa pálido con bordados y pechero blancos.

cio de este asunto. Enhorabuena y que le gue con felicidad.

Mabel de B.—Mezcle con ron. Me favorece usted demasiado; ni pre dirimato ni nariz respingonilla. El Fluido en frascos, y en toda buena perfumería. Buena ortografía y letra muy femenina.

Una biscuitarra.—Comprenderá usted que no es discreto publicar mi dirección por medio del periódico; si quiere, envíeme la suya.

Baby.—Ese defecto es el más lento y rebelde de corregir; es desesperante, porque en cada poro se introduce el color y forma puntitos oscuros. Lávese con agua caliente y luego con fría, y use un color que no sea en pasta, sino polvo ligero para que no se introduzca.

Una morena.—(No continúe su seudónimo, por encontrarlo demasiado inflamable). Si tiene tan pocas arrugas; cuanto más tarde empiece con tintes, mejor.

Una de diez y seis años.—Está bien proporcionada; con mucha fuerza de voluntad se corregirá de ese feo defecto. No recomiendo tintes, más que las cataplasmas de henné; pero no puede darselas una misma.

A. de R.—El arte de retener es más difícil que el de conquistar; muchas mujeres, una vez casadas, dejan de presumir y pierden pronto una felicidad que tanto les ha costado lograr.

Esa consueira vive Serrano, 4.

Una hija de su madre.—El cuerpo de crespon de seda marino o de foulard marino estampado en blanco, poco adorno, un pechero mono o algún bordadito.

Lucrecia Beatriz, etc.—Para una mujer me parece mejor la carrera de Derecho que la de Medicina, por la sultura de la lengua. No puedo contestar a las otras preguntas; no soy una enciclopedia.

R. M.—No hace falta tener talento para ganar dinero; no es eso lo que más se paga; ahí tiene usted a muchísimos que se han hecho millonarios vendiendo latas de sardinas, bacalao o judías averiadas, y garbanzos y lentejas con centinela a la puerta.

M. DE M.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2; y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10 1.º
Bilbao.—Viuda de Miguel Hormachea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
Huelva.—D. Valeriano Clordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10. Fábrica de chocolates.
Jaén.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijos de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, Ultramarinos.

- Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. Comestibles.
Idem.—Sres Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles.
Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas 4 y 6. Vinos
Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez. Cereales y Ultramarinos.
Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21 San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—D. José Amochategui, Urbeta, 21, bajo.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genis, 14. Comercio.
Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, número 1 y 3.
Villagarcía.—D. Andrés Duro.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

PILULES et Sirop BLANCARD
Los Productos de Blancard al loduro de Hierro (PILDORAS y JARABE)
Aprobados por la Academia de Medicina de Paris son el Especifico de ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDADES, RAQUITISMO
Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles
PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M
PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M
NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Conservan viandas y bebidas nuestros especiales armarios neveras, propios para restaurantes, cafés, casas particulares, etc.
Utensilios de cocina imcomparables, botellas termos y Thermaria, flambreras, cestas de viaje y campo muy completas. Sorbeteras, baños, duchas, ajuar de casa.
MARIN, 12, plaza de Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).
PARA ANUNCIOS: MONTERA, 19
LINOLEUM
Persianas a precios que sorprenden por lo económicos. Tiras coco para portales, automóviles, etc.
Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.

EL DOCTOR
D. Leopoldo González-Encinas y González
Y SUS SOBRINOS
Jesús y Alfonso Monasterio y González-Encinas
Fallecieron, víctimas del accidente ferroviario de Villaverde, el día 11 de junio de 1921.
D. E. P.
Las hermanas del primero, doña Juana, doña Antonia, doña Matilde y doña Ceferina; hermanos políticos, D. Tomás Salceda, don Antonio Lara y D. José María Monasterio; los padres de los segundos, D. José y doña Ceferina; abuela materna, doña Casilda Rá-vago (viuda de Monasterio); hermanos; tías paternas, doña Antonia, doña Isabel y doña Pilar; tíos políticos paternos, D. Dionisio Alonso Martínez, D. Eloy Martínez y D. Manuel Vázquez; los tíos maternos ya citados, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios y asistir a la conducción de sus cadáveres, desde la calle de Santa Isabel, número 45, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, a las once de la mañana del 14 del actual.
El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

SOCIO
capitalista, que disponga de 60.000 pesetas como minimum, se desea para ampliar Sociedad ya establecida y en marcha, cuya cantidad le ha de producir una utilidad de pesetas 12.000 anuales, por lo menos. Dirigirse, por escrito, al Sr. Ortega, Fuencarral, 13 y 15, Agencia Reyes.
MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Feligros, 2, entresuelo.
S. A. «LA VASCONGADA»
Weinlager
Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa. Insuperable por su construcción y belleza de trabajo. Depositario: Gustavo Weinlager, Barcelona, Apartado 521.

Vajillas, grandes surtidos
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.
Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel, MADRID.

Viena Repostería Capellanes
Martín de los Heros, 33 y 35; Arrenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66; y San Bernardo, 88.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisias para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID

LA BANDERA MERCANTIL
Exposición de muebles de lujo y económicos. La casa más barata. Talleres propios. Teléfono 45-65 M. MAGDALENA, 2. Hay guardamuebles en la misma casa.

Impermeables con capucha
procedentes de los ejércitos americanos a 14 pesetas
Remito por ferrocarril, gran velocidad, enviando su importe por giro postal. E. Ems. Comisionista.
V. Laguarda de Arosa.

Relojes
Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, al 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).
Sastrería Riza, alcont. y cerdo. Sdlto 8 meses. Corredora, 45

Compro
cajas registradoras; pago muy bien. Preciados, 11. Teléfono 54-34 M.
Persianas
linóleum, hules mesa. Saldo, grandes rebajas. Telef 20-20 J. SALINAS.—5, Carranza, 5.
ADMIRABLE
saldrá usted retratándose casa ROCA, fotógrafo, Tetuán, 20.
TRAJES estambre, 125 pias. Sastrería Arenal, 19, pta.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid
Combinaciones económicas de varios periódicos. Filas de tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.